

FECHA: OCTUBRE 18 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Ardió exdiscoteca"
	"Combate al cólera crece y continuará por 3 meses"
	"Bloquean Cuatepec por muerte de mujeres"
	"Hidalgo listo para producir biocombustible de aviación"
	"Bloquean Cuatepec para exigir seguridad"
	"Por víctimas de feminicidio ¡Exigen justicia!"
	"Contra cáncer de mama prevención es la clave"
	"ENCUENTRO POR LA COMPETITIVIDAD"
	"Otorga Legislatura primera aprobación"
	"Abre Cámara hueco por 56 mmdp: SHCP"
	"Gravan refrescos y comida chatarra"
	"Impondrán tope a gasto del gobierno"
	"Con cargada, PRI y PRD bendicen la reforma fiscal"

INSTITUCIONAL

Milenio-Se requiere de más espacios para mujeres: En el marco del 60 aniversario del voto de la mujer, investigadores y catedráticos coincidieron que aún hay retos por afrontar para el sector femenino. Rocío Ruiz de la Barrera, directora general del Colegio de Hidalgo, señaló que el reto fundamental es que las mujeres puedan participar en el nivel de toma de decisiones ya sea en la iniciativa privada, la administración pública o en los espacios de los procesos electorales. "Mientras no haya una equidad en la participación de hombres y mujeres en el ámbito de la toma de decisiones no podemos hablar de una completa equidad e igualdad de género, esa es la parte fundamental", aseveró. Ruiz de la Barrera señaló que se requiere también de políticas pública encaminadas en la mujer, "se han hecho algunas como promover becas para mujeres". Por su parte, Raúl Arroyo González, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHE), consideró que aún hacen falta espacios para la mujer pues existen municipios que no han sido gobernados por una mujer ni en Hidalgo ni en el país. "En 1952 había dos alcaldesas, en el 2013 sólo hay seis", sostuvo el ex ombudsman. En la conmemoración del 60 aniversario del voto de la mujer, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) entregó el reconocimiento al mérito femenino ciudadano a María Guadalupe Vega Ortiz y una mención especial a María Guadalupe Flores Pérez. **(Alejandro Reyes, pág. 11)**

Crónica-Reconocen opinión de las mujeres en política: Durante la entrega de la primera emisión del premio 17 de octubre, del concurso "Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano", que entregó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para reconocer a mujeres en la vida política hidalguense, autoridades electorales y educativas reconocieron que en Hidalgo el tema de inclusión de mujeres "avanza lentamente y de manera tortuosa". La Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática en el IEEH organizó este evento para conmemorar el 60 aniversario del voto femenino, donde participaron 75 mujeres de diversos municipios. La convocatoria exigió la elaboración de ensayos, calificados por jurados

Elvira Hernández Carballido, profesora investigadora del Icsu y los miembros de la Academia Hidalguense de la Historia, Rocío Ruiz de la Barrera, Raúl Arroyo González y Luis Corrales. Catedráticos y consejeras señalaron que las mujeres en Hidalgo carecen de presencia en escenarios políticos. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-Celebran voto femenino: Con la entrega de una medalla y ponencias, el Instituto Estatal Electoral (IEE) y el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) celebraron ayer el 60 aniversario del voto femenino en México. Por la mañana, el TEEH organizó las ponencias de María Bertha Mariño García y de la magistrada de la sala Toluca Martha Martínez Guarneros. La exmagistrada en Hidalgo hizo un comparativo de cómo han avanzado las mujeres en el congreso federal y en el Senado. "Por ejemplo, entre 1952 y 1955 hubo 161 hombres y sólo una mujer; actualmente, de los 500 diputados federales, hay 313 hombres y 187 mujeres". Alejandro Habib Nicolás, presidente del TEEH, calificó como trascendental incluir en la siguiente reforma política la paridad de 50 por ciento de hombres y 50 por ciento de mujeres en el Congreso de la Unión, aunque señaló que primero se deberá reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Por la tarde, el IEE entregó la medalla de plata al Mérito Femenino Ciudadano a María Guadalupe Vera Ortiz, ganadora por un ensayo sobre el impacto de la participación femenina en la esfera política. En su ponencia, el exombudsman Raúl Arroyo, quien ahora es magistrado, destacó que en 1975 fue electa como legisladora por primera vez en la historia del estado una mujer. No obstante, no pudo desempeñar el cargo, ya que se decretó la desaparición de los poderes en la entidad. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

El Independiente-Reconoce IEE participación de la mujer en política: Prueba del reconocimiento del trabajo de la mujer en la política es que comisiones importantes del Congreso local están en manos de diputadas, aseguró Mario Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). La postulación de candidatos en el anterior proceso electoral va muy de la mano del porcentaje de diputadas que están en el Poder Legislativo. Como parte del 60 aniversario del voto de las mujeres, el IEE entregó medalla al Mérito Femenino Ciudadano a María Guadalupe Vera Ortiz, de Mineral de la Reforma, quien ganó con el ensayo sobre el impacto de la participación femenina en la esfera política. El motivo de este concurso "es refrendar el compromiso del IEEH con la sociedad, como ente público, no solo en el momento de organizar elecciones, también permear dentro de la sociedad acciones que generen cultura democrática". Previo a la entrega del reconocimiento, participaron en panel Raúl Arroyo González, magistrado del Poder Judicial; Rocío Ruiz de la Barrera y Elvira Hernández Carballido, investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Durante el evento señalaron que en 1975 fue electa por primera vez en la historia de Hidalgo una mujer como legisladora pero no desempeñó el cargo. Hasta 1996 seis mujeres ocuparon curul por primera vez en el estado, después de una década, en 2013, más del 30 por ciento de los espacios del Poder Legislativo, señalaron. **(Redacción, página 06)**

Síntesis-Es lenta y poca la incursión de mujeres en política: IEEH: Ha sido poco y lento el avance en la entidad en la participación de mujeres en procesos electorales, fue la conclusión del foro que organizó el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para conmemorar el 60 aniversario del voto femenino donde se entregó el premio "17 de octubre". En el foro donde se presentó también el documental "Historia del voto femenino en Hidalgo", donde se contó con la participación de historiadores, investigadores y especialistas en derecho y en temas de la mujer, se destacó que esta fecha debe servir para reconocer los retos que aún se tienen en la materia. Al dar sus comentarios finales, los especialistas conformados por Elvira Hernández Carballido, Rocío Ruiz de la Barrera, Raúl Arroyo y Luis Corrales Vivar Cravioto, concluyeron que aunque los logros obtenidos desde el 17 de octubre de 1953 son importantes, también han sido escasos. Destacaron que los puestos de toma de decisiones ocupados en la actualidad por mujeres como en alcaldías, diputaciones, senadurías, entre otros, no difieren mucho de los primeros obtenidos, lo que es preocupante. "En Hidalgo se ha avanzado de manera muy lenta, si se hace una lista de las mujeres elegidas en un proceso electoral no se llega a 100 y es algo que debe llamar la atención para llegar al verdadero empoderamiento de las mujeres", apuntó el ex presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del estado. "En condiciones similares se encuentra la mujer en otros ámbitos como el educativo, donde todavía es muy reducida su inclusión en ciertas carreras de corte tecnológico e ingenierías, resaltó la presidenta del Colegio de Hidalgo, Rocío Ruiz, quien mencionó que esto es un freno para el desarrollo profesional femenino. Lo importante es seguir luchando, impulsando a las mujeres; se requiere que las mujeres estén preparadas pero para ello se deben abrir los espacios para hacerlo, por eso la lucha continúa y se tiene un reto", dijo. Premio 17 de octubre Por su parte, el consejero presidente del IEEH, Mario Pfeiffer Islas, señaló que el premio "17 de octubre" fue concebido para cumplir con tres objetivos como son: contribuir al desarrollo de la vida democrática de nuestro estado; coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política. Asimismo incentivar la participación de las ciudadanas residentes en la entidad para que expresen sus opiniones sobre el empoderamiento femenino en el ámbito femenino. Para esta convocatoria participaron 75 ensayos referentes a la participación de las mujeres en los procesos electorales, de concursantes de 16 municipios de la entidad, donde María Guadalupe Flores Pérez fue merecedora de una mención honorífica, la ganadora fue María Guadalupe Vera Ortiz. **(Jorge Vargas, pág. 03)**

Uno más Uno-Busca IEEH tener más acercamiento con ciudadanía: El Instituto Estatal Electoral (IEE) busca tener más acercamiento con la ciudadanía al instalarse en los módulos de /a Feria estatal San Francisco 2013, por lo que tendrán de esta forma mayor participación de los jóvenes quienes conocerán como puedan hacer valer su voz en contiendas electorales y en períodos en los cuales no se realizan procesos, indicó Mario Ernesto Pfeiffer Islas consejero presidente del organismo. El funcionario electoral reiteró la necesidad de contar con sistemas adecuados en el manejo de las necesidades de la población, por lo que admitió que muy pocas personas tienen conocimiento de las acciones que emprende el IEE y por ello muchas veces catalogan de pertenecer a algún partido político, sin embargo, dijo de esta forma se acercarán con la ciudadanía. De acuerdo con el funcionario estatal, los niños y jóvenes que representan a las nuevas generaciones de votantes son quienes conforman las necesidades de la población para poder continuar con los modelos necesarios para hacer valer el peso de la población y mostrar su desacuerdo con las acciones de algunos gobiernos o servidores públicos. El presidente del IEE respondió a la necesidad de contar con modelos estratégicos que permitan a los ciudadanos puedan contar con los modelos adecuados para que puedan hacer valer su voz y su voto, sin embargo en varias ocasiones no cuentan con el conocimiento de lo que es el instituto y que representa a la ciudadanía. Mario Ernesto Pfeiffer consideró necesario poder acercarse a la ciudadanía a las instituciones y dijo que aunque el IEE no es del agrado de algunos sigue siendo un organismo autónomo, independiente de las necesidades de la población. **(Redacción, pág. 6)**

El Reloj-Entrega el IEE la medalla al Mérito Femenino Ciudadano: Durante los festejos del 60 aniversario del voto de las mujeres, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) hizo entrega de la medalla al Mérito Femenino Ciudadano a María Guadalupe Vera Ortiz, quien resultó ganadora al escribir un ensayo sobre el tema: el impacto de la participación femenina en la esfera política. La ganadora recibió una medalla de una onza troy de plata y un reconocimiento, además se hizo mención especial al trabajo realizado por María Guadalupe Flores Pérez. Previo a la entrega de la medalla, se presentó un panel donde se abordó el mismo tema, teniendo como participantes a Raúl Arroyo, magistrado del Poder Judicial; Rocío Ruiz de la Barrera, Elvira Hernández Carballido investigadora de la UAEH, así como Luis Corrales, historiador. Raúl Arroyo, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDHEH), mencionó que por primera vez en la historia de Hidalgo en el año 1975 fue electa una mujer como legisladora; sin embargo, no pudo desempeñar el cargo, ya que se decretó la desaparición de los estados. Es hasta el año de 1996 cuando por primera vez en el estado, seis mujeres ocuparon un curul, y después de más de una década, en 2013, se cuenta con más del 30 por ciento de los espacios ocupados por las féminas. En su ponencia, Rocío Ruiz evidenció que si bien es cierto que algunos espacios ya han sido abiertos para ser ocupados por las mujeres, aún hay otros donde la mayoría son hombres, por ejemplo, dijo, la matrícula educativa en carreras de corte tecnológico la mayor parte son varones. Hizo hincapié en uno de los problemas que enfrentan las mujeres cuando aspiran a los cargos públicos, en primer lugar les piden experiencia en el ramo, pero éste les es negada, al cerrarles la oportunidad de ocuparlos, lo que se convierte en un círculo vicioso, "si no hay trayectoria, no hay puesto, sin puesto, no hay trayectoria". Respecto a la entrega de la Medalla, se informó se recibieron 76 trabajos provenientes de 16 municipios, en edades entre los 18 y los 49 años, siendo 90 por ciento estudiantes y 10 por ciento profesionistas. **(Verónica Ángeles, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Instituto ESTATAL Electoral ENTREGÓ premio 17 de OCTUBRE: María Guadalupe Vera Ortiz, originaria de Mineral de La Reforma, obtuvo el premio "17 de Octubre" al ganar el primer concurso Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano, organizado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en el marco de la conmemoración del 60 aniversario del voto femenino. El estímulo, una Onza Troy de plata, grabada en el anverso con el logotipo del Premio y por el reverso con el de Instituto, fue entregado por el consejero electoral presidente Mario Ernesto Pfeiffer, junto con sus homólogos, en un evento al que asistieron 300 personas, a quienes se les proyectó un documental acerca de la historia del voto femenino en Hidalgo. El consejero electoral presidente detalló que el motivo de este concurso es para refrendar el compromiso del IEEH con la sociedad, así como permear en la sociedad hidalguense acciones que generen una cultura democrática tangible, real y sobre todo eficaz, implementando e innovando métodos de sensibilización. En el acto también se otorgó una mención especial por su destacada participación en el primer concurso Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano, a María Guadalupe Flores Pérez, quien recibió de manos del consejero electoral presidente un diploma para reconocer su esfuerzo. Al evento acudieron reconocidas personalidades como Valentín Echavarría, presidente del Tribunal Superior de Justicia; Alejandro Habib, presidente del Tribunal Electoral; Severino Jaén, subprocurador de Atención a la familia y a la violencia; Margarita Cabrera, coordinadora del Centro de Justicia para mujeres en Hidalgo; Mayka Ortega, secretaria del Trabajo y Previsión Social, Edmundo Hernández, director de ICASHU. Mario Ernesto Pfeiffer, consejero presidente de este órgano electoral, comentó que el premio "17 de Octubre" consiste en una Onza Troy, la cual está grabada en el anverso con el logotipo del Premio, y por el reverso con el logotipo del Instituto. El concurso fue organizado por el IEE, a través de la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática, emitiéndose una convocatoria el mes pasado, en que se invitaba a todas las mujeres a participar, siendo un total de 75 mujeres las que presentaron sus ensayos. Según informó el instituto, las participantes provinieron de Actopan, Acaxochitlán, Atotonilco El Grande, Chilcuautla, Cuauhtepic, Ixmiquilpan, Mineral de La Reforma, Mixquiahuala, Pachuca, Progreso, San Agustín Tlaxiaca, Tepeapulco, Tezontepec, Tizayuca, Tulancingo y Zapotlán. El jurado calificador lo integraron Elvira Hernández Carballido, profesora-investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y

Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y los miembros de la Academia Hidalguense de la Historia, Rocío Ruiz de la Barrera, Raúl Arroyo González y Luis A. Corrales Vivar-Cravioto, quienes eligieron el ensayo ganador. **(Redacción, Ojo: Política)**

Plaza Juárez: Participación plena de la mujer: En marco del festejo de los 60 años del sufragio fe-menino en México, ayer en ceremonia protocolaria, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través de la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática, entregó el Premio 17 de Octubre a María Guadalupe Vera Ortiz, ganadora del certamen de Ensayo Político al Mérito Fe-menino Ciudadano. En su mensaje el Consejero Presidente Mario Ernesto Pfeiffer islas, reconoció la importancia que tiene para la construcción de la democracia el voto de la mujer en México, y reconoció que aún hay temas en los que hace falta trabajar a fin de que se garantice plena-mente la equidad de género en las leyes mexicanas, temas que han señalado diversas organizaciones defensoras de la mujer en el país. De igual forma, comentó que el papel de la mujer en las diversas esferas político sociales es más activo cada día, por lo que la lucha comenzada hace 60 años continúa dando frutos, mismos que hoy la población mexicana reconoce en marco de esta celebración. Cabe destacar que en Septiembre pasado, el IEEH emitió la convocatoria del primer concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano, mediante el cual se exhortó a las mujeres hidalguenses a participar. Cabe destacar que en la primera edición de dicho certamen se recibieron los trabajos de 75 mujeres procedentes de los municipios de Actopan, Acaxochitlán, Atotonilco el Grande, Chilcuautila, Cuauhtepic, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Pachuca, Progreso, San Agustín Tlaxiaca, Tepeapulco, Tezontepec, Tizayuca, Tulancingo y Zapotlán, entre los cuales resultó ganador el de la señora María Guadalupe Vera Ortiz, originaria de Mineral de la Reforma. Vera Ortiz agradeció el reconocimiento y se dijo satisfecha de que en la entidad existan este tipo de certámenes que tomen en cuenta a la mujer, y destacó que desde su percepción aún hay mucho trabajo por hacer por lo que exhortó a las mujeres hidalguenses a participar en todos los ámbitos y escenarios posibles, ya que de esta forma sus voces son escuchadas en la entidad. Cabe destacar que el jurado calificador estuvo integrado por: Elvira Hernández Carballido, profesora investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Icshu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y los miembros de la Academia Hidalguense de la Historia, Rocío Ruiz de la Barrera, Raúl Arroyo González y Luis Corrales Vivar-Cravioto. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

Uno más Uno-Entregan premio "17 de Octubre": Para conmemorar el 60 aniversario del día en que la mujer gozó del derecho para sufragar, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, a través de la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática, en Septiembre pasado, emitió una convocatoria invitando a todas las mujeres a que participaran en el primer concurso de **Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano**. Un total de 75 mujeres procedentes de los municipios de Actopan, Acaxochitlán, Atotonilco el Grande, Chilcuautila, Cuauhtepic, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Pachuca, Progreso, San Agustín Tlaxiaca, Tepeapulco, Tezontepec, Tizayuca, Tulancingo y Zapotlán; entregaron los ensayos al IEEH, quién a su vez, entregó al jurado integrado por la Dra. Elvira Hernández Carballido, Profesora Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y los miembros de la Academia Hidalguense de la Historia, Dra. Rocío Ruiz de la Barrera, Maestro Raúl Arroyo González y Arq. Luis A. Corrales Vivar-Cravioto; para ser analizados y calificados con la finalidad de obtener al ensayo ganador. La Sra. María Guadalupe Vera Ortiz, originaria de Mineral de la Reforma, obtuvo el primer lugar, el premio fue entregado por el Consejero Presidente Mario Ernesto Pfeiffer islas acompañado por las y los Consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Mención especial por su destacada participación en el Primer Concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano, mereció la Sra. María Guadalupe Flores Pérez, quien recibió de manos del Consejero Presidente un diploma para reconocer su esfuerzo. Al evento acudieron alrededor de 300 personas, a quienes se les proyectó un documental acerca de la historia del voto Femenino en Hidalgo. Reconocidas personalidades como el Magistrado Valentín Echavarría Almanza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Alejandro Habib Nicolás, Presidente del Tribunal Electoral, Dr. Alberto Severino Jaén Olivas, Subprocurador de Atención a la familia y a la violencia, Mtra. Margarita Cabrera Román, Coordinadora del Centro de Justicia para mujeres en Hidalgo, Lic. Mayka Ortega Eguiluz, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Lic. Edmundo Hernández Hernández, Director de ICSHU, entre otros. **(Redacción, página 05)**

Vía Libre-IEEH reconoce empoderamiento femenino: María Guadalupe Vera Ortiz fue la ganadora del certamen de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano, convocatoria lanzada por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) e impulsada por la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática de dicha dependencia electoral. Esta convocatoria giraba en torno al impacto de la participación femenina en la esfera pública estatal, para la cual la respuesta por parte de las hidalguenses fue muy buena en esta primera edición, al recibir 75 trabajos pertenecientes a diversos municipios. De igual modo, en esta premiación se llevó a cabo una charla como parte de las acciones del 60 aniversario del sufragio femenino en México, en el cual participó el jurado calificador, quienes en resumen señalaron que los retos aún son muy grandes hoy; pero que se requiere de continuar en estas labores para empoderar a la mujer. En la intervención de Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH, refirió que hoy en día no se podría hablar de democracia si la participación de la mujer en la vida política no estuviera presente, y aunque este reconocimiento se hace para celebrar el reconocimiento a este derecho,

Hay que recordar los hechos previos que dieron pie a este triunfo. Finalmente, en su intervención Vera Ortiz agradeció el galardón y la realización de este tipo de convocatorias en los que se le da la oportunidad a las mujeres de ser partícipes de manera activa en la opinión de la vida política desde su perspectiva. **(Nelly Téllez, página web)**

Visto Bueno-Entrega IEEH premio "17 de octubre" al Mérito Femenino Ciudadano: Por medio de una convocatoria al primer concurso de ensayo político al Mérito Femenino Ciudadano, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), conmemoró que este 17 de octubre se celebran 60 años del voto femenino. 75 mujeres atendieron a la convocatoria realizada por la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática, en Septiembre pasado, de tal forma que mujeres de diversos municipios como Actopan, Acaxochitlán, Atotonilco el Grande, Chilcuautla, Cuauhtepic, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Pachuca, Progreso, San Agustín Tlaxiaca, Tepeapulco, Tezontepec, Tizayuca, Tulancingo y Zapotlán. El jurado fue integrado por luchadoras de la causa feminista como Elvira Hernández Carballido, Profesora Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH, y los miembros de la Academia Hidalguense de la Historia, Rocío Ruiz de la Barrera, Raúl Arroyo González y Luis A. Corrales Vivar-Cravioto. El primer lugar lo obtuvo María Guadalupe Vera Ortiz, originaria de Mineral de la Reforma. El premio, entregado por el Consejero Presidente Mario Ernesto Pfeiffer islas acompañado por las y los Consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consiste en una Onza Troy, grabada con el logotipo del premio "17 de Octubre" por un lado y con el logotipo del Instituto, por el otro. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, comentó que el motivo de este concurso es para refrendar el compromiso del IEEH con la sociedad, como ente público y autónomo, no solo en el momento de organizar las elecciones, sino también de lograr permear dentro de la sociedad hidalguense acciones que generen una cultura democrática tangible. **(Aarón Enríquez, página web)**

Punto por punto-IEE entrega premio "17 de octubre" en reconocimiento al 60 aniversario del voto femenino: Para conmemorar el 60 aniversario del voto femenino, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, a través de la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática, en Septiembre pasado, emitió una convocatoria invitando a todas las mujeres a que participaran en el primer concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano. Un total de 75 mujeres procedentes de los municipios de Actopan, Acaxochitlán, Atotonilco el Grande, Chilcuautla, Cuauhtepic, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Pachuca, Progreso, San Agustín Tlaxiaca, Tepeapulco, Tezontepec, Tizayuca, Tulancingo y Zapotlán; entregaron los ensayos al IEEH, quién a su vez, entregó al jurado integrado por la Dra. Elvira Hernández Carballido, Profesora Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y los miembros de la Academia Hidalguense de la Historia, Dra. Rocío Ruiz de la Barrera, Maestro Raúl Arroyo González y Arq. Luis A. Corrales Vivar-Cravioto; para ser analizados y calificados con la finalidad de obtener al ensayo ganador. La Sra. María Guadalupe Vera Ortiz, originaria de Mineral de la Reforma, obtuvo el primer lugar, el premio fue entregado por el Consejero Presidente Mario Ernesto Pfeiffer islas acompañado por las y los Consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Mención especial por su destacada participación en el Primer Concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano, mereció IMaría Guadalupe Flores Pérez, quien recibió de manos del Consejero Presidente un diploma para reconocer su esfuerzo. Al evento acudieron alrededor de 300 personas, a quienes se les proyectó un documental acerca de la historia del voto Femenino en Hidalgo. Reconocidas personalidades como el Magistrado Valentín Echavarría Almanza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Alejandro Habib Nicolás, Presidente del Tribunal Electoral, Dr. Alberto Severino Jaén Olivas, Subprocurador de Atención a la familia y a la violencia, Mtra. Margarita Cabrera Román, Coordinadora del Centro de Justicia para mujeres en Hidalgo, Lic. Mayka Ortega Eguluz, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Lic. Edmundo Hernández Hernández, Director de ICSHU; estuvieron presentes. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente de este órgano electoral comentó que el premio "17 de Octubre" consiste en una Onza Troy, la cual está grabada en el anverso con el logotipo del Premio, y por el reverso con el logotipo del Instituto, y agregó que el motivo de este concurso es para refrendar el compromiso del IEEH con la sociedad, como ente público y autónomo, no solo en el momento de organizar las elecciones, sino también de lograr permear dentro de la sociedad hidalguense acciones que generen una cultura democrática tangible, real y sobre todo eficaz; Implementando e innovando métodos de sensibilización, que dejen lugar a la reflexión de lo que representan los derechos democráticos y de lo que se tuvo que vivir para que hoy todo mexicano tenga acceso a estos. **(redacción, página web)**

Agenda Hidalguense-IEEH entrega el Premio "17 de Octubre" en reconocimiento al 60 aniversario del voto femenino: Para conmemorar el 60 aniversario del día en que la mujer gozó del derecho para sufragar, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, a través de la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática, en Septiembre pasado, emitió una convocatoria invitando a todas las mujeres a que participaran en el primer concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano. Un total de 75 mujeres procedentes de los municipios de Actopan, Acaxochitlán, Atotonilco el Grande, Chilcuautla, Cuauhtepic, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Pachuca, Progreso, San Agustín Tlaxiaca, Tepeapulco, Tezontepec, Tizayuca, Tulancingo y Zapotlán; entregaron los ensayos al IEEH, quién a su vez, entregó al jurado integrado por la Dra. Elvira Hernández Carballido, Profesora Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y los miembros de la Academia Hidalguense de la Historia, Dra. Rocío

Ruiz de la Barrera, Maestro Raúl Arroyo González y Arq. Luis A. Corrales Vivar-Cravioto; para ser analizados y calificados con la finalidad de obtener al ensayo ganador. La Sra. María Guadalupe Vera Ortiz, originaria de Mineral de la Reforma, obtuvo el primer lugar, el premio fue entregado por el Consejero Presidente Mario Ernesto Pfeiffer Islas acompañado por los Consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Mención especial por su destacada participación en el Primer Concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano, mereció la Sra. María Guadalupe Flores Pérez, quien recibió de manos del Consejero Presidente un diploma para reconocer su esfuerzo. Al evento acudieron alrededor de 300 personas, a quienes se les proyectó un documental acerca de la historia del voto Femenino en Hidalgo. Reconocidas personalidades como el Magistrado Valentín Echavarría Almanza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Alejandro Habib Nicolás, Presidente del Tribunal Electoral, Dr. Alberto Severino Jaén Olivas, Subprocurador de Atención a la familia y a la violencia, Mtra. Margarita Cabrera Román, Coordinadora del Centro de Justicia para mujeres en Hidalgo, Lic. Mayka Ortega Eguiluz, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Lic. Edmundo Hernández Hernández, Director de ICSHU; entre otros. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente de este órgano electoral comentó que el premio "17 de Octubre" consiste en una Onza Troy, la cual está grabada en el anverso con el logotipo del Premio, y por el reverso con el logotipo del Instituto. Agregó que el motivo de este concurso es para refrendar el compromiso del IEEH con la sociedad, como ente público y autónomo, no solo en el momento de organizar las elecciones, sino también de lograr permear dentro de la sociedad hidalguense acciones que generen una cultura democrática tangible, real y sobre todo eficaz; implementando e innovando métodos de sensibilización, que dejen lugar a la reflexión de lo que representan los derechos democráticos y de lo que se tuvo que vivir para que hoy todo mexicano tenga acceso a estos. **(redacción, página web)**

PORTAL EN RED-Instauran premio "17 de octubre" para conmemorar 60 años del voto femenino En el marco del 60 aniversario del día en que la mujer gozó del derecho para sufragar, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), entregó el premio "17 de octubre" a María Guadalupe Vera Ortiz, originaria de Mineral de la Reforma, quien obtuvo el primer lugar en el concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano. En septiembre pasado, el IEEH a través de la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática, emitió una convocatoria invitando a todas las mujeres al concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano y en el que se registraron un total de 75 participantes de 16 municipios. Mujeres de Actopan, Acaxochitlán, Atotonilco el Grande, Chilcuautla, Cuauhtepic, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Pachuca, Progreso, San Agustín Tlaxiaca, Tepeapulco, Tezontepec, Tizayuca, Tulancingo y Zapotlán entregaron los ensayos al IEEH, los cuales fueron avalados por el jurado integrado por Elvira Hernández Carballido, profesora Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y los miembros de la Academia Hidalguense de la Historia, Rocío Ruiz de la Barrera, Raúl Arroyo González y Luis Corrales Vivar-Cravioto. El jurado analizó los textos y los calificó, siendo el ensayo de Guadalupe Vera el que convenció. Además, recibió mención especial por su destacada participación en el Primer Concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano, María Guadalupe Flores Pérez, quien recibió de manos del presidente del IEEH un diploma para reconocer. Al evento acudieron alrededor de 300 personas, a quienes se les proyectó un documental acerca de la historia del voto Femenino en Hidalgo. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente de éste órgano electoral comentó que el premio "17 de Octubre" consiste en una Onza Troy, la cual está grabada en el anverso con el logotipo del premio, y por el reverso con el logotipo del instituto. Agregó que el motivo de este concurso es para refrendar el compromiso del IEEH con la sociedad, como ente público y autónomo, no solo en el momento de organizar las elecciones, sino también de lograr permear dentro de la sociedad hidalguense acciones que generen una cultura democrática tangible, real y sobre todo eficaz. Por ello la implementación e innovando métodos de sensibilización, que dejen lugar a la reflexión de lo que representan los derechos democráticos y de lo que se tuvo que vivir para que hoy todo mexicano tenga acceso a estos. **(redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Tantea Panal alianza futura con el tricolor: El Partido Nueva Alianza (Panal) no descarta tener algún acercamiento con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el futuro, pues queda mucho tiempo para los siguientes procesos electorales. Sergio Hernández Hernández, representante de Nueva Alianza ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) indicó que cada partido político tiene su propia agenda y su órgano político se encuentra estableciendo vínculos con la militancia con el objetivo de mantener las cifras de votos logradas en julio pasado. Sin embargo, aún quedan casi tres años para dialogar la posibilidad de convergencia con el partido en el poder. En cuanto a la fuerte disidencia que existe entre diputados del Panal y los del Revolucionario Institucional, que en este momento se mantiene dentro del Congreso local, el representante explicó que esta situación denota una falta de democracia al interior del Poder Legislativo. Sin embargo, advirtió que los cuatro diputados serán propositivos y legislarán a pesar no encabezar ninguna comisión. **(Miriam Avilés, página 06)**

El Independiente-Descarta Nueva Alianza sanción por abandonar comisiones: La fracción de Nueva Alianza descartó que sean sancionados sus legisladores por abandonar las presidencias de las comisiones de corrección y estilo; trabajo; ciencia y tecnología; así como cultura, ya que argumentaron que avisaron su renuncia a la junta de gobierno del Congreso. Al ser cuestionada sobre la obligatoriedad de cumplir los mandatos del pleno, la legisladora panalista Eugenia Muñoz Espinoza subrayó que la ley no contempla ninguna amonestación. "En ninguna norma está escrito que pudiéramos tener alguna amonestación, por consiguiente seguiremos trabajando", dijo y argumentó que renunciaron públicamente. Descartó que Nueva Alianza hiciera berrinche tras no obtener las comisiones que buscaba. "Somos diputados maduros que sabemos lo que hacemos. Fueron miles de veces que pedimos esas carteras y en cambio nos dieron las últimas". Panalistas buscaban las presidencias de las comisiones de educación, turismo, salud y agricultura. "No pedimos nada fuera del orden, sino algo que nos correspondía y era factible". La junta de gobierno del Congreso esperará a que sesionen las comisiones para ver quiénes no asisten y los integrantes de estas carteras decidirán si los secretarios toman la titularidad. Diputados están obligados a acudir a reuniones de comisiones y cumplir mandatos del pleno. Tras acusar imposición y que fueron ignorados, diputados de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza renunciaron a las presidencias de las cuatro comisiones que le fueron asignadas en el Congreso de Hidalgo. **(Víctor Valera, página 06)**

El Reloj-Inicia el PRI Pachuca proceso de renovación: El Comité del PRI en Pachuca inició los trabajos rumbo a la renovación del Consejo Político municipal, con la instalación de la Comisión de Procesos internos, encargada de organizar, conducir y validar el proceso de elección. Se informó en un comunicado, que la dirigencia encabezada por Bernardo Arista Velasco y Erika Trujillo Ortiz, junto con el presidente de la Comisión municipal de Procesos Internos, Salvador García Franco, fueron los que colocaron en los estrados del partido el acta constitutiva de dicha comisión, así como la convocatoria correspondiente. De acuerdo con el aviso publicado, será este mismo mes cuando quedará lista la renovación del organismo político, proveniente de la estructura territorial, sectores, organizaciones y comités seccionales de la capital del estado para el periodo 2013- 2016. Arista Velasco señaló que el tricolor atiende la petición de la dirigencia nacional y estatal, respecto a renovar los órganos de integración democrática y deliberativa del organismo político en los municipios. "Estamos bajo la convicción de que nuestro partido necesita fortalecerse mediante la renovación generacional de sus organismos; el consejo político municipal es de vital importancia, pues en él las fuerzas más significativas están representadas, debe cumplirse con la equidad de género y priorizar en los jóvenes", explicó el dirigente municipal. Concluyó que dicho órgano será corresponsable de la planeación, decisión y evaluación política del tricolor en Pachuca, además de fortalecer al partido manteniendo la pluralidad y unidad que lo caracteriza. **(Yina Bautista, página 06)**

Plaza Juárez-Inicia PRI Pachuca de Consejo Político: (Redacción, página 05ª)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Commemoran, pero todavía falta mucho por mujeres: Coincidieron ponentes del panel que conmemoró el 60 aniversario del voto femenino en México, magistrados del tribunal electoral y catedráticos, que falta mucho para abrir espacios en política a sectores femeninos, por ello la necesidad de obligar a respetar cuotas de género. María Bertha Mariño García, académica del área de derecho del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Icshu), señaló la importancia de incluir perfiles femeninos en la vida política del país. Gracias a las modificaciones en la ley electoral, el Congreso de la Unión cuenta con 183 diputadas, 91 de mayoría relativa y 92 de representación proporcional, según informe del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (Ceameg). La coalición *Compromiso por México*, integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Verde (PVEM), cuentan con más legisladores de mayoría, un total de 45; seguida de la alianza *Movimiento Progresista* con 20, el PRI de forma independiente tiene 18 y Acción Nacional (PAN) ocho. Por su parte el presidente magistrado, Alejandro Habib, reconoció que si este año celebran el 60 aniversario del derecho al voto de la mujer es debido al resultado de movimientos guiados por la clase trabajadora, así como líderes de organizaciones y sindicatos, desde los años 30. Recordó que en 1953 el presidente Adolfo Ruiz Cortines, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, reconoció el derecho de las mujeres a participar en contiendas electorales. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Milenio-Es un avance la propuesta del presidente, dice Habib: (Alejandro Reyes, página 11)

El Reloj-Cuota de Género necesaria para abrir espacios a las mujeres: (Verónica Ángeles, página 06)

El Sol de Hidalgo-RETOS DE LA MUJERE EN LA VIDA POLÍTICA: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Commemoran 60 años del voto de la mujer: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05 A)

Uno más Uno-Destacan derechos políticos de mujeres: (Redacción, página 04)

PLANO ESTATAL

Milenio-Supera Hidalgo marca de accidentes laborales: En lo que va del año ha habido un incremento en los accidentes en las empresas según la estadística de la Delegación Federal del Trabajo al señalar que de enero a septiembre de este año han sido reportados 836 accidentes, mientras que en el mismo periodo del año pasado se registraron 819, además de que en este año ha habido accidentes fatales como el que sucedió recientemente en la Refinería Miguel Hidalgo o en la Minera Carrizal. El delegado federal del Trabajo en el estado, José Ponce Sosa, señaló que si bien hay una mayor cultura por parte de las empresas en prevención de accidentes, la estadística señala que se ha registrado un incremento de los mismos, además de que también creció el número de empresas en los que se han registrado, es decir que mientras en los primeros nueve meses del 2012 se registraron 819 accidentes en 308 empresas, en lo que va del año se registraron 836 en 380 empresas. Destacó que sin embargo la cifra puede ser mucho mayor, pues estos números corresponden sólo a los reportes que hacen las empresas de sus accidentes de trabajo; sin embargo no todas lo reportan a la DFT. De hecho la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo, señaló que de acuerdo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el 2012 hubo un registro de 6 mil 770 accidentes y enfermedades de trabajo. Esta cifra del IMSS muestra también un ligero crecimiento anual, pues en el 2011 registró 6 mil 520 accidentes y enfermedades de trabajo. Cabe señalar que en la entidad existen alrededor de 12 mil empresas, de todos los tamaños, que están registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social; aunque el estado es uno de los cuatro con mayor informalidad, lo que significa que la mayoría de las empresas no están dadas de alta y por tanto no se pueden conocer las condiciones en las que operan. José Ponce Sosa, señaló que actualmente, la DFT ha llevado a cabo mil 800 inspecciones a empresas de todo el estado, de las cuales se han multado a 222 empresas por no cumplir con la normatividad; aunque dijo que no sólo se trata de fallas en materia de seguridad e higiene, pues las inspecciones han sido también para verificar si cumplieron con el reparto de utilidades (PTU), pago de aguinaldos, capacitación al personal, así como para verificar las condiciones. **Seguridad e Higiene** En conferencia de prensa, acompañado por la titular de la STPSH, Mayka Ortega Eguiluz, el funcionario federal destacó que con el objetivo de prevenir los accidentes de trabajo se han preparado varias actividades como parte de la Semana Estatal de Seguridad e Higiene en las Empresas 2013, la cual se llevará a cabo del 21 al 25 de octubre en diversas sedes. Con estas actividades, que van desde conferencias, talleres y capacitación al personal se espera que pueden llegar a unos mil 500 trabajadores y unas 300 empresas. El objetivo, dijo, es “crear una cultura que de manera principal nos aleje de la accidentabilidad”. **Pasan a la formalidad** La secretaria del Trabajo en la entidad, Mayka Ortega Eguiluz, señaló que hasta el momento ya se llevan cerca de 6 mil empleos transformados de informales a formales, por lo que la dependencia está muy cerca de cumplir su meta que es de 8 mil 500 en un año. Destacó que gracias a la apertura del IMSS, de las propias empresas, y de la Secretaría del Trabajo es como se ha logrado esta cifra. Asimismo, destacó que en este año no ha habido ni un solo estallido de huelga en ninguna empresa, además de que los conflictos laborales que han llegado a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se han resuelto por la vía conciliatoria, por lo que existe paz laboral. Señaló que la STPSH ha llevado a cabo inspecciones en diversas empresas de jurisdicción estatal, mismas que no han sido sancionadoras sino más bien de recomendaciones para que corrija algunos puntos, además de 218 cursos, asesorías gratuitas y talleres en seguridad e higiene en unas mil empresas de diferentes rubros. De la misma manera se llevó a cabo una inspección en conjunto con la DFT en el corredor de empresas de Atitalaquia luego del accidente de la planta de agroquímicos ATC, con el objetivo de instruir a las mismas en materia de seguridad, pues la mayoría utiliza productos químicos. **(Edith Castillo, página 08)**

Milenio-Buscan producir biocombustibles en la entidad: Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) formula un plan de producción de biocombustible específicamente para el Estado de Hidalgo que en el corto plazo (2015) podría traer consigo la construcción de una biorefinería, informó su director general Gilberto López Meyer. ASA vislumbró potencial en Hidalgo para introducirlo en esta naciente industria por sus condiciones geográficas, su planta de tratamiento de agua residual en Atotonilco, sus áreas de cultivo, los parques industriales y la refinería Miguel Hidalgo, en Tula. La biorefinería, que se estima tendría un costo de entre 100 y 200 millones de dólares, vendría a sumarse a las tareas de un mercado que tiene a nivel nacional la capacidad de colocar al día 10 millones de litros diarios de biocombustible, cifra similar a la que hoy se consume de turbosina. Con este parámetro, López Meyer destacó que de llegar a buen término el proyecto, el consumo del combustible natural que genere el estado estaría garantizado por su cercanía con el aeropuerto del Distrito Federal, principal consumidor en el país. Afirmó que Hidalgo es uno de los estados prometedores a nivel nacional para la industria de los biocombustibles cuyo mercado es de una magnitud tal que él no tendría que verse en la necesidad de competir con ningún otro, pese a que Chiapas, Sinaloa, Yucatan, Veracruz, Puebla, Nuevo León y Sonora ya muestran avances considerables en la materia. Según los estudios de factibilidad que a la fecha ha realizado ASA en el estado, para la producción del biocombustible se tendría que sembrar la trofa, un árbol que produce una semilla que genera aceite e higuerrilla. “Esto se vislumbra viable dadas las condiciones de clima, tipo de suelo y tipo de agua disponible en la zona”, dijo el titular de la empresa a cuyo cargo está 99 por ciento de la industria de combustibles para aeronaves en el país. Entre las dependencias gubernamentales que se verían inmiscuidas en este plan sustentable está la Secretaría de Agricultura, de Energía y del Medio

Ambiente Recursos Naturales. "Debo decir que estos organismos están muy involucradas ya en el tema y han conformado una Comisión Federal para el Desarrollo de los Bioenergéticos, es un esfuerzo que se viene haciendo hace pocos años, pero que tiene un futuro muy prometedor", subrayó el empresario. **Las pruebas** Actualmente en el país no se registran vuelos comerciales impulsados por biocombustible, aunque de 2011 a la fecha Aeropuertos y Servicios Auxiliares ha realizado 36 que han servido para probar el concepto y demostrar que bajo esta vía la seguridad de los tripulantes es proporcional a la que otorgan otros tipos de combustibles. Gilberto López atribuyó que el problema que ha impedido el uso como tal de los biocombustibles en México ha sido la falta de productores, por ello la necesidad de crear biorefinerías. El titular de ASA indicó que el esquema de inversión que se seguiría para la constitución de dicho espacio, según lo dictado por las leyes mexicanas provendrá de fondos totalmente privados a diferencia de los que se utilizan para la producción de combustibles generados a través del petróleo. **Claves Medio ambiente** - El beneficio de la generación de biocombustible parte de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero como el bióxido de carbono. - "Cuando sembremos las plantas para generar el biocombustible, estas consumirán el dióxido de carbono y entonces con esto empiezan las acciones sustentables", señaló López Meyer. - Esta estrategia ecológica, dijo el titular de ASA, generará un círculo virtuoso que dicta que entre más biocombustible se produzca mejores condiciones ambientales habrá. - ASA se acercará a los empresarios hidalguenses para darles a conocer el alto nivel de rentabilidad de la industria del biocombustible. **(Gisselle Acevedo, página 06)**

El Independiente-Busca gobierno federal instalar biorefinería en Tula: (Gerardo Neria, página 03)

Plaza Juárez-Hidalgo listo para producir biocombustible de aviación: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)

Síntesis-Analizan producir biocombustibles para los aviones: (Yossimar Durán, página 04)

Uno más Uno-Biorefinería en el estado para abastecer a México: (Redacción, página 05)

Nota relacionada:

Milenio-Situación de aerolíneas es la justificación: (Eduardo González, página 07)

Milenio-Sedeco participará en el proyecto planteado por ASA: La Secretaría de Desarrollo Económico participa en la constitución del proyecto "Plan de Vuelo en Hidalgo" al establecer los aspectos ambiental, social, agrícola y de transporte de refinación que podrían permitir que el estado finque su participación en la producción de biocombustible a nivel nacional, señaló el titular de la dependencia, José Pablo Maaud Pontón. Lo anterior, como parte de la firma del convenio de colaboración general efectuada entre la dependencia y tres secretarías estatales más con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), productora de 3 mil 500 litros de turbosina al año en el país. "Iniciaremos por determinar el tipo de cultivo que se puede refinar en Hidalgo para producir bioqueroseno, que puede ser de semillas oleaginosas como la jatrofa hasta las microalgas, pues por requisito ambiental se debe asegurar que estas no compitan con tierras o agua de cultivo de alimentos", señaló. El funcionario destacó que Hidalgo en teoría tiene las condiciones para generar estas plantas, factor que se potencializa más con la cercanía de la refinería Miguel Hidalgo ubicada en Tula, las vías de comunicación que unen a la entidad con el resto del país y sobre todo por la cercanía con el aeropuerto del Distrito Federal. Pese a ello, detalló que tendrá que ser a través de un plan bien estructurado, que permita mostrar sus avances el día de hoy y en el que se estipule realmente el potencial del estado en la materia para con ello dar el siguiente paso. Maaud Pontón comentó que ya vendrá el planteamiento de las inversiones, la participación de empresas y fondos públicos a aplicar, aunque primero "hay que estructurar muy bien de qué manera vamos a seguir avanzando en el proyecto". La Secretaría de Desarrollo Económico, detalló Maaud, podría fincar su primera postura con respecto al proyecto "Plan de Vuelo en Hidalgo" la siguiente semana. **(Gisselle Acevedo, página 06)**

Milenio-Diputado pide un programa para prevenir casos de trata: El diputado local Omar Zerón Flores pidió al Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ) que ante las lagunas en la ley para castigar la conducta denominada *grooming*, realice un programa de difusión y conocimiento dirigido a las niñas, niños y jóvenes hidalguenses, sobre cómo prevenir y evitar caer en este tipo de conductas generadas en las redes sociales. "Aquellas estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza de un menor a través de las redes sociales, con el fin de ser blanco fácil para convertirse en víctimas de, explotación, abuso sexual o trata de personas se le ha denominado *grooming*", sostuvo en tribuna. Recordó que en el mes de junio del presente año en el municipio de Huejutla, se hizo una denuncia por parte de una joven que fue captada por internet a través de las redes sociales por una persona adulta y por medio de engaños entabló una relación sentimental con el hombre, trasladándose al Distrito Federal donde fue videograbada sin su consentimiento, mientras mantenía relaciones sexuales, lamentablemente, la filmación fue distribuida comercialmente. Mencionó que al acudir al Ministerio Público a denunciar los hechos, la agraviada se encontró con que el delito del que había sido víctima no estaba tipificado como tal, ella había sido una estadística más del fenómeno conocido como *grooming*. "Este fenómeno cibernético-social ha crecido exponencialmente en el país en los últimos años, principalmente entre menores de edad que utilizan las redes sociales sin supervisión de los padres", dijo. Agregó que el peligro es latente ya que en su vida diaria, sentado en un escritorio frente a su computadora o dispositivo móvil, el menor puede entrar en contacto con cualquier persona a través de las redes sociales, y estar expuesto a este tipo de problemática. "En los casos más graves, esta acción, es la llave para

convertirse en víctima de pornografía infantil, secuestro, violación e incluso la muerte”, refirió. Dijo que según el estudio Hábitos de Internet en los Mexicanos 2013, publicado por la Asociación Mexicana de Internet, 45 millones de personas usan internet, de los cuales 49 por ciento son mujeres. “También se advierte que al menos 50 por ciento de las víctimas de trata, conocieron a sus reclutadores en Facebook. De igual modo, el grupo de edad con mayor uso de internet se ubica en el rango de 12 a 17 años, con 22 por ciento de usuarios”, sostuvo. Mencionó que datos de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, estiman que un 50 por ciento de los contactos que son desconocidos para el usuario en su perfil son con fines de trata; una vez consumado el engaño, del 100 por ciento de las víctimas, el 46 por ciento aún se encuentran desaparecidas y 5 por ciento fueron localizadas muertas. “A partir de la globalización y acceso a internet, los delitos de trata de personas y el uso de recursos cibernéticos para engañar a menores de edad, han aumentado, lo que ha generado que las cifras de víctimas de abusos en redes sociales, como *Facebook* y *Twitter*, sean mayores”, concluyó. **(Alejandro Reyes, página 26)**

Criterio-Amplían cerco sanitario; hay mil 500 sospechas: Pese a que en Hidalgo se han confirmado 145 casos de cólera, aún existen mil 500 expedientes por confirmar, por lo que el cerco sanitario se extendió a 14 comunidades. Los diputados locales Guillermo Galland y Omar Daladier Zerón, quienes asistieron a un encuentro con autoridades médicas del estado, revelaron además que el río Tecoloco es la fuente de contagio, por lo que el agua de ríos y manantiales que desembocan en el río Pánuco no podrá ser utilizada. “El cerco sanitario que inició originalmente en la comunidad Oxtomal, en la Huasteca, se extendió a 14 comunidades más y durará por lo menos tres meses”, comentó Galland. “Lo que más me preocupó es que en menos de dos semanas ya se tenían más de 100 casos. Se nos explicó también que si pasaban cerca de 21 días en el que no hubiera un nuevo caso, se podía decir que el brote estaba controlado”. De acuerdo con los epidemiólogos, explicó por su parte Zerón, la cepa está tres meses en el ambiente, por eso es necesario estar 90 días al pendiente. El priísta comentó que en Huejutla, así como en los siete municipios que conforman ese distrito, se mantienen los recorridos y las reuniones institucionales para ver la evolución de los casos e impedir que se propague. En la zona ya fueron desinfectados más de 12 mil depósitos de agua, además de que han sido entregados mil 800 filtros. “Haber aceptado que había un problema de salud pública nos obligó a tomar medidas de prevención en los siete municipios de la Huasteca. Además se recomienda por medio de altavoces, en español y náhuatl, lavarse las manos, no consumir alimentos crudos y evitar bañarse en los ríos Chinguinosa, Tecoloco y Tahuizán, que confluyen al Pánuco”, indicó. El diputado local informó que para esa zona, una de las más pobres del estado, se alista un Programa Integral de Desarrollo para dotar de agua potable a todas las comunidades afectadas por el cólera. También se construirá un colector sanitario de 7 kilómetros, ya que actualmente las comunidades usan fosas sépticas que están en las zonas pobladas, como ocurre en Oxtomal. “En Huejutla se sigue clorando agua, las comunidades siguen encaladas y sigue en marcha el programa de promoción para el lavado de las manos y la desinfección de alimentos”, apuntó. Luego de haber alcanzado un alto nivel en la curva de incidencia, ahora ésta va decreciendo y, según la Secretaría de Salud, en los últimos días no se han presentado nuevos casos. Médicos y enfermeras en Pachuca, aseguran que la capital se ha librado de la enfermedad, pues aunque se tienen confirmados dos casos de cólera, se contuvo a tiempo un brote. **(Agencia Reforma, página 04)**

Crónica-Autoriza Congreso inversión para la energía eléctrica en municipios: Avalaron diputados de la LXII Legislatura la iniciativa de la Secretaría de Finanzas que modifica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2013 para que cuatro ayuntamientos modernicen su sistema de alumbrado público, con ello pretenden un ahorro en pago de energía eléctrica por más del 40 por ciento. El presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Ruperto Ramírez Vargas, informó que en este dictamen integran ingresos extraordinarios por 57 millones 388 mil 449 pesos para comprar luminarias en Almoloya, Mineral de la Reforma, Tlahuelilpan y Tlanalapa. “Lo que buscan los municipios es un ahorro correspondiente al gasto por consumo de energía, pues para mejorar sus sistemas de alumbrado es necesaria la inversión, por eso debemos analizar a detalle los esquemas de reservas que proponen”. La mayoría de propuestas para modificar las respectivas leyes de ingresos del 2013 contempla reestructuración en pago de créditos, sobre todo ante el Instituto de Financiamiento, con ello buscan inversiones rentables que generen resultados y al final de cada administración local no registren adeudos. Por su parte el director general del Instituto de Financiamiento en Hidalgo, Juan Butrón García, explicó que la contratación de este crédito corresponde al reemplazo de sistemas de alumbrado público por luminarias ahorradoras, para obtener capitales de reserva ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Actualmente 10 municipios cuentan ya con este nuevo sistema de luminarias: Xochicoatlán, Singuilucan, Tlaxcoapan, El Arenal, Tepeapulco, Huehuetla, El Cardonal, Calnali, Yahualica y Atotonilco el Grande. La anterior Legislatura aprobó diversas solicitudes por parte de ayuntamientos, para efectuar obras públicas, solventar deudas en servicio eléctrico, pago de salarios a trabajadores municipales, transportes público y otras; en total seis créditos que ascienden a 122 millones 831 mil 121 pesos. En sesión ordinaria los diputados aprobaron el proyecto de decreto que adiciona la fracción 29-R del artículo 73 de la Constitución Política, la minuta establece cambios en este apartado, específicamente en materia de registros inmobiliarios y catastros, a fin homologar la Ley General de Organización y Funcionamiento de los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales de las Entidades Federativas y Catastros Municipales. “El propósito es crear el fundamento jurídico que permitirá unificar esfuerzos y recursos de los tres órdenes de

gobierno, sobre todo cuando existe gran dispersión de leyes e instrumentos jurídicos en materia”, indicó la diputada Edith Avilés. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Unidos contra cáncer de mama: Entre estudiantes y madres de familia de la Casa de la Mujer Hidalguense sumaron 300 personas que unidas conformaron un listón humano. Lo anterior en el Piscal “Homenaje a la mujer del mundo” del Parque David Ben Gurión, en conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, actividad encabezada por Lupita Romero, presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH). Bajo ese contexto, invitó a todas las mujeres a ser cuidadosas en su salud, pues ello implica su propio bienestar y el de sus familias, “la prevención del cáncer de mama es tan sólo un ejemplo de lo que deseamos para nosotras y nuestras mujeres. Implica saber que estaremos pendientes de nuestro cuerpo”. Enfatizó que “este lazo humano implica enlazar la aspiración de la salud que previene y atiende el cáncer de mama; pero también enlazar los sueños y aspiraciones que compartimos las mujeres”, lo cual valora el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, quien reconoce la importante participación de las mujeres para el desarrollo de esta tierra de trabajo. Destacó que desde el inicio de la administración estatal han brindado asistencia a más de 5 mil mujeres en la entidad para realizarse mastografías con el objetivo de prevenir el cáncer de seno, padecimiento que ocupa el segundo lugar de mortalidad entre este sector de la población. Asimismo, Eleazar García Sánchez, alcalde de Pachuca, agradeció la invitación para participar en el lazo humano, que significa la solidaridad, unión y fuerza de la sociedad para enfrentar con éxito el cáncer de mama, asegurando que es importante difundir entre la población femenina la campaña de mastografías y la importancia de la auto exploración, pues la detección temprana se traduce en altas probabilidades de vida. Romero Delgado recorrió las unidades móviles instaladas para realizar mastografías a mujeres pachuqueñas. Para este mes, el Sistema DIFH llevará a los municipios de Apan, El Cardonal, San Bartolo Tutotepec, Huehuetla, Santiago Tulantepec, Meztlán, Molango, Huejutla, Yahualica y Xochiatipan una unidad móvil para prestar el servicio de mil 50 estudios de mastografía gratuitos, para igual número de mujeres. **(Milton Cortés, página 22)**

Milenio-Forman listón humano contra cáncer de mama: (Alejandro Suárez, página 09)

El Reloj-Contra cáncer de mama prevención es la clave: (Ivet Pasquel, primera plana)

Síntesis-Concientiza DIF para prevenir el cáncer de mama: (Tania Monroy, página 02)

Cambio 21-Intensifican la lucha contra el cáncer de mama: (Redacción, página 02)

El Independiente-Conectará autopista Estado de México con DF, Hidalgo y Querétaro: México retomó un papel preponderante en el concierto de las naciones y gracias a ello, los convenios con Portugal se extienden a estados y municipios, dijo el mandatario local Eruviel Ávila Villegas. Durante la entrega del título de concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de la autopista de Los Remedios-Venta de Carpio-Siervo de la Nación a la empresa portuguesa Mota Engil, dijo que con los acuerdos de cooperación reafirman los lazos de amistad entre las dos naciones. Con el título de concesión, la empresa europea recibe el permiso para edificar sobre el gran canal del desagüe conocido como el “Río de los Remedios”. Ávila Villegas destacó que la obra contará con seis entronques, interconectará a Ecatepec con Hidalgo y Querétaro, además de las delegaciones Gustavo A Madero y Venustiano Carranza, en el Distrito Federal. Recordó que los estudios para la autopista iniciaron en septiembre de 2012 con duración de más de seis meses y, como resultado, en mayo abrieron la convocatoria para la licitación que culmina con entrega del título de concesión a Mota Engil. **(Notimex, página 06)**

PLANO MUNICIPAL

“No se generó información”

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

IVA ser parejo para todos: De acuerdo con lo aprobado ayer por la Cámara de los Diputados se eliminó el tratamiento preferencial de la tasa del 11 por ciento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las fronteras para ser homologado al 16 por ciento como en todo el país. Esto implica que en la frontera más grande –en cuestiones comerciales- del continente, la de México con Estados Unidos, se tendrá que pagar lo mismo por un artículo importado como si se comprara en el Distrito Federal. Lo anterior viene a significar un importante dilema para población, comerciantes, empresarios y el gobierno nacional en dicha zona norteña del país puesto que era ahí de donde obtenían los grandes beneficios de quienes compraban barato para vender caro. Quienes hemos recorrido por azares del destino alguna de las zonas fronterizas de nuestro país y nos hemos encontrado con precios más accesibles que los que se nos ofrecen en los centros comerciales de cualquier otra región de México, ahora no tendremos más dicha opción. Y es que ante la intención recaudatoria nacional no habrá nada que pueda

frenar al gobierno de Enrique Peña Nieto, ni el duty free. Lo que habría que analizar ahora, una vez aprobado el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del IVA; de la Ley del IEPS, de la Ley Federal de Derechos, así como la que expide la Ley del ISR, es cómo quedarán los precios ajustados para las demás zonas del país, si en la frontera se pagará más por un artículo en donde antes se pagaba menos y que sea trasladado al centro o sur de la república. Sería realmente molesto tener que gastar más, por ejemplo, por la ropa americana que tanta fama y popularidad tienen marcas de Estados Unidos que ingresan por la frontera y que al comprarse a menor costo se vende de forma regular en Hidalgo, Estado de México y el Distrito Federal (la mayor zona metropolitana de consumo del país) y que ahora con el 16 por ciento de IVA homologado se nos eleven los precios a quienes gozamos de vivir nuestras realidades alejados de la zona fronteriza. Como sea, el cambio tendrá que ser tomado con alta expectativa puesto que de no rendir resultados inmediatos deberá ser modificado para el siguiente año. En otras aprobaciones, los diputados por lo menos consideraron no gravar la enajenación ni los intereses derivados de créditos hipotecarios o con garantía fiduciaria para la adquisición, ampliación, construcción o reparación de casas-habitación, así como la negativa a los servicios de gravar el costo por educación en donde el dictamen se manifestó en contra ya que consideraron que la educación es parte fundamental para lograr los objetivos de desarrollo, modernización y progreso de nuestro país. Ahí va, el avance legislativo del país, en su intento de armonización con el Pacto por México y el plan presidencial que, como nunca, está siendo impulsado por todos los sectores. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

***NI LA REFORMAS NI EL VOTO FEMENINO, LO IMPORTANTE ES EL PIOJO Y EL REPECHAJE**

pues sí, pese a que en este mismo momento se acaba de terminar el foro sobre la REFORMA ENERGÉTICA con una notable participación de nuestro paisano el senador DAVID PENCHYNA pese a las pedradas que le vino a lanzar el ex jefe de gobierno del DF y ahora suspirante por la jefatura de los perredistas don MARCELO EBRARD, y pese a que en la Cámara de Diputados se enfrascan en verdaderas batallas por la reforma fiscal sobre todo entre perredistas y los de Movimiento Ciudadano, la gente ni caso les hace porque en este momento no hay otra cosa más importante que saber si finalmente sale de la selección Víctor Vucetich y en su lugar entra el Piojo Herrera y el tema del Repechaje contra Nueva Zelanda. Así de fácil y échese ese trompo a la uña. No importa que la agenda cívica en este día nos diga que en todas las plazas se deba celebrar con bombo y platillo que las mujeres ya puedan votar y ser votadas en un logro que celebra su 60 aniversario y que tiene en Hidalgo hondas raíces en la actividad de la maestra ELISA ACUÑA ROSSETI actualmente en la Rotonda de Hidalguenses Ilustres por la lucha que dio por las causas más nobles de nuestro país y de las mujeres en los años de 14 Revolución y los posteriores a esta. No importa que las noticias de los maestros de la CNTE apaleados por los bravos comerciantes de Tepito le den la vuelta a todo el país con gran apoyo de la población y el repudio de muchos otros que les llaman golpeadores al servicio del gobierno como debe ser en estos casos, aunque para la mayoría son expresión del cansancio chilango ante tanto abuso de los centistas en contra de los ciudadanos del DF que han mostrado un espíritu de Job a toda prueba, pero que empiezan a dar muestras de que esta paciencia se agota y surge el espíritu de la venganza tepiteña ante la pasguatez de Mancera. Todo eso que da para ocupar la atención de los ciudadanos, se queda a media luz ante el real interés de los aficionados que ven con más ganas lo que declare el Chaco o el Chicharito, o el Cepillo Peralta porque va de por medio ir o no ir al mundial de Brasil, que se ha convertido en un caso de alcance nacional. Esto desde luego parece tener una explicación. No es que lo de las reformas no sea importante, que sí lo es. No es que lo de Tepito no tenga importancia, claro que la tiene. No es que el voto femenino no sea una conquista vital en la historia del país, claro que lo es. Pero y entonces? Importancia que le dan los medios de comunicación particularmente TELEVISIÓN Y TV AZTECA que lo convierten día y noche en su tema de temas, con programas que abarcan horas y horas, desde que amanece hasta que anochece, con enviados días antes al lugar de los partidos como sucede ahora en Nueva Zelanda donde ya tienen gentes desplazadas. La Razón? Los millones de pesos que les genera el futbol y sobre todo el mundial. Y como la verdad el futbol divierte, la gente se prende de la televisión y se apasiona y se DIVIERTE. Lo que no logra la política ni los políticos que están desahuciados por su pésima conducta y de eso hablan las encuestas, pues mientras la iglesia tiene un 70 y tantos de aceptación, los políticos apenas si llegan al 20 y tantos. El deporte tiene más aceptación porque se supone que es más derecho como quedó en evidencia en el último partido donde EU nos dio el pase en los últimos minutos. A lo mejor por eso, la gente le, cree más a los Chicharitos, Ochoas, Chacos y demás y no tanto a los otros. Aunque al final ya se sabe... todo es negocio. Pero estos aunque sea divierten. ..Los otros ni eso. Digo...

(Adalberto Peralta, página 02)

Vía Libre-deslinde...

PRD a prueba: Luego del fracaso electoral en las estatales intermedias el Partido de la Revolución Democrática (PRD) inicia un proceso de reconstrucción mediante una democracia representativa que lo llevará a elegir delegados a congresos municipales, estatal y nacional, para en marzo de 2014 contar con nuevas dirigencias en los tres niveles y caminar a una definición de objetivos pero también de estructuras. El daño que ocasionó la escisión de los seguidores de Andrés Manuel López Obrador para constituir el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en partido político nacional, por lo menos en Hidalgo es un misterio, porque se atribuyó a ello la caída electoral del pasado proceso para diputados locales, pero ahora Morena pasó aprietos para celebrar su asamblea estatal, la que logró gracias a un costoso acarreo. Por ello este proceso del sol azteca le permitirá definir con precisión con qué estructuras cuenta y en qué medida perdió o conservó militantes en cada uno de los 84 municipios con un método que se asegura evitará confrontaciones estériles y división que fueron identificados como dos causas de falta de institucionalidad interna que se refleja en los procesos constitucionales con las contracampañas. También para algunos perredistas significa la posibilidad de una renovación de cuadros y la consolidación de otros que han luchado por abrir los espacios que hasta ahora tienen controlados las tres principales tribus que tienen la jefatura de Isidro Pedraza Chávez, Luciano Cornejo Barrera y José Guadarrama Márquez, que lógicamente buscan mantener la hegemonía de la última década. Por el momento no se observan aspirantes a suceder a Arturo Sánchez Jiménez en la presidencia del Comité Ejecutivo Estatal, aunque se considera al secretario general Marco Antonio Rico Mercado como el natural para aspirar a esa posición, pero mucho contarán para ello los pactos y los acuerdos. Aunque se observa una corriente que simpatiza con Marcelo Ebrard, quien aspira a la dirigencia nacional, lo que podría complicar el proceso hidalguense aunque se asegura que el objetivo es evitar conflictos mediante la elección de delegados que serán los que decidan en congresos a sus dirigencias en los tres niveles. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

José Luis Ashane Bulos cumplió el 11 de octubre 23 años como funcionario del Instituto Federal Electoral (IFE). Hoy su máxima preocupación es su futuro laboral, como el de otros 300 trabajadores, la mayoría con servicio profesional de carrera, pues la reforma política incluye la propuesta de crear el Instituto Nacional Electoral (INE), que en teoría pondría fin al IFE y anularía a los 32 institutos electorales estatales. La misma incertidumbre se cierne sobre **Mario Pfeiffer Islas**, quien para asumir en octubre del año pasado el cargo de consejero presidente del **IEEH** renunció a su cargo como magistrado "inamovible" del Tribunal Superior de Justicia (TSJEH), por tanto su futuro sería el de volver a su despacho como abogado y olvidarse de menesteres electorales. La propuesta de reforma política incluye, según propuesta del PAN y PRD, las candidaturas ciudadanas, el referéndum y la segunda vuelta en elecciones donde el margen entre los contendientes esté tan cerrado que obligue a ir a una nueva elección, como ocurre por ejemplo en Venezuela. Ya los representantes de los 32 institutos electorales estatales, incluido el del Distrito Federal, han manifestado su rechazo a la propuesta de crear el INE, por el impacto negativo que tendría en las entidades al romperse, de entrada, el pacto federal y el respeto a la autonomía de las entidades federativas. Más allá de dejar sin empleo a miles de funcionarios del IFE y de los institutos locales no hay razón para ir en retroceso, sólo por el ánimo en el PAN de que los institutos electorales locales son cooptados o usados para favorecer al gobierno en turno y a los candidatos de su partido, como ocurre con el PRI, según Gustavo Madero, presidente nacional panista. En el Senado de la República también existe la idea de que los organismos electorales locales no son confiables, de ahí la idea de desaparecer al IFE y crear el Instituto Nacional Electoral o de Elecciones, tema que pareciera moneda de cambio entre la oposición y el PRI, que le apuesta a que se aprueba su reforma fiscal y, particularmente, la energética a cambio de la reforma política. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

¡Exijo justicia!: Reconozco que escribo enojado, molesto, con un nudo en el estómago desde ayer. Y es que no puede haber nada más terrible para un padre de familia que perder a un hijo o una hija, tal como ocurrió esta semana en Cuauhtepac, Hidalgo, donde una jovencita de 15 años desapareció por un par de días y luego fue encontrada muerta, su cuerpo abandonado sin el menor respeto. Yo tengo hijos, entre ellos una niña de 12 años, y simplemente creo que mi corazón se rompería —literalmente— si a mi pequeña le ocurriera algo. Por eso no puedo, no quiero siquiera imaginar el dolor del papá de esta inocente chica. Desde mi pena, aunque no conozca a los afectados, exijo que las autoridades resuelvan el caso y den con los hijos de puta (perdón, pero es así) que mataron a Vanesa. Ya hace un par de meses dieron casi de inmediato con los asesinos de una estudiante de secundaria en Pachuca, y espero que esa celeridad se repita. No pido privilegios especiales, pues cualquier asesinato es un crimen reprobable, y cuando ocurren casos como el que menciono los policías, los agentes investigadores, sus jefes deben aplicarse a fondo, sobre todo si los vecinos de Cuauhtepac de Hinojosa denuncian que no es el primer feminicidio ocurrido en la región. Ojalá pronto estemos en condiciones de reportar que el o los asesinos estén detenidos y bajo juicio severo. Ojalá nunca en Hidalgo se repitan asesinatos de esa naturaleza. Ojalá, aunque

sé que será imposible, que los padres de la chica encuentren al menos un poco de consuelo. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** causó molestia dentro del gremio deportivo que la venta de boletos para el **fútbol americano** entre **Águilas Blancas del IPN y Pumas de la UNAM** se haya acordado única y exclusivamente del 21 al 26 de octubre en las taquillas del **Complejo Deportivo Revolución Mexicana** y en sistemas de cobro por Internet, pues es en esta semana de la quincena en donde se erogan gastos y no se tendrá disponible para comprar la siguiente semana, además de que se dijo que habrá un límite para comprar no más de cinco boletos.

: **Que** hablando del **deporte hidalguense** este día se dará a conocer al o los ganadores **Premio Estatal del Deporte 2013**, en donde se espera se reconozca a los atletas que jamás han alcanzado el nombramiento y no a los que ya lo consiguieron en ediciones pasadas, que, aunque son muy meritorios sus logros, mermarían el ánimo de los jóvenes deportistas que vienen empujando una nueva generación de atletas formados en el **Centro Estatal de Alto Rendimiento**.

: **Que** este sábado ya se prepara a través de las redes sociales una marcha con vecinos de **Cuautepec de Hinojosa**, lo anterior derivado de las tres mujeres muertas en el municipio, dos de ellas en una semana y que aparecen con señas de estrangulamiento y tortura; las diversas versiones sobre los hechos sólo causan desinformación, lo que incrementa la incertidumbre pero lo cierto es que urgen el apoyo de las instituciones de seguridad y que el presidente municipal **José Olmedo Arista** se ponga las pilas.

: **Que** hablando de redes sociales también se han usado para señalar en **Tlaxcoapan** el mal desempeño de autoridades y sobre todo los salarios que perciben y que no desquitan como se debe. Tal es el caso del director de Seguridad Pública, **Guadalupe González**, a quien le recriminan los 15 mil pesos que se embolsa y lo poco que hace para garantizar la tranquilidad del municipio; en su favor habría que escribir que no es una ganancia onerosa en la que se reconozca al valor de un elemento de seguridad que pone en riesgo su vida por la ciudadanía. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Esto se vislumbra viable dadas las condiciones de clima, tipo de suelo y tipo de agua disponible en la zona", dijo el director de la empresa que tiene a su cargo el 99 por ciento de la industria de combustibles para aeronaves en el país"

Gilberto López Meyer Director de ASA.

"Este lazo humano también implica enlazar la aspiración de la salud que previene y atiende el cáncer de mama; pero también significa enlazar las aspiraciones que compartimos las mujeres"

Guadalupe Romero de Olvera Presidenta del patronato DIF Hidalgo sobre concientizar por el cáncer de mama.

"Mientras no haya una equidad en la participación de hombres y mujeres en el ámbito de la toma de decisiones no podemos hablar de una completa equidad e igualdad de género, esa es la parte fundamental"

Rocío Ruiz de la Barrera Directora del Colegio de Hidalgo sobre la falta de espacios para las mujeres. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que el secretario de Gobierno de Hidalgo, **Fernando Moctezuma**, junto con el procurador estatal de Justicia **Alejandro Straffon**, y **Alejandro Ahedo**, titular de Seguridad Pública estatal, se reunió ayer con familiares de mujeres fallecidas en Cuautepec de Hinojosa y con el presidente municipal de esa demarcación, **José Gerardo Olmedo Arista**. La reunión, según cuentan, fue para reafirmar la intención estatal de resolver los crímenes ocurridos recientemente en ese municipio y, además, reforzar la seguridad a los ciudadanos.

Que hoy estará de gira en Xochiatipan **Nuvia Mayorga Delgado**, titular de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (organismo conocido por las siglas Cdi). La hidalguense estará trabajando en la entidad para atender asuntos

relacionados con la Cruzada Nacional contra el Hambre. La exsecretaria estatal se ha hecho presente de manera constante en Hidalgo para visitar las regiones donde se están aplicando recursos de la dependencia que encabeza en favor de las comunidades indígenas en la entidad.

Que el profesor **Saúl Vite**, del colegiado de Asuntos Laborales de la Sección XV del SNTE, junto con **Juan Manuel Patiño Sánchez**, subdirector de Enlace Operativo de la DGETI, hacen de las suyas beneficiando a familiares, amigos y compadres. Ahora ascendieron a uno de sus incondicionales al cargo de director del CBTIS de Tlaxcoapan, dejando atrás a otros académicos con antigüedad y mejor preparación. Lo mismo está ocurriendo con la promoción de otras plazas en ese nivel medio superior.

Que el manejo informativo en torno al brote de cólera existente en la región se ha centralizado para evitar malos entendidos, aunque eso no evitó que ayer una dependencia estatal diera a conocer de manera extraoficial una serie de medidas a aplicar en diferentes zonas del estado y que, horas más tarde, la misma secretaría activara a sus elementos para desmentir en carácter de urgencia lo que de sus propias oficinas había salido. Menos mal que hay coordinación.

Que aprobada la reforma hacendaria anoche, ahora tocará turno a los diputados federales de Hidalgo trabajar de manera coordinada para conseguir recursos suficientes para el ejercicio 2014 de la entidad. La bancada más numerosa de los diputados de Hidalgo, la del PRI que lidera **Mirna Hernández**, se ha establecido el compromiso de cabildear para mantener los proyectos del gobernador **Francisco Olvera**. Además se espera que, como ha ocurrido en años anteriores, diputados hidalguenses de otros partidos sumen su trabajo al cabildeo a favor de la entidad. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Está secuestrada la seguridad en la región de Tulancingo.
(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...

Suena fuerte en Radio Pasillo que una de las funcionarias que resultó bien evaluada tras la emergencia en **Guerrero** por las lluvias torrenciales fue la titular de la **Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** (CDI), la hidalguense **Nuvia Mayorga**, quien se llevó una buena tanda de aplausos en el acto de creación del Consejo Estatal de Reconstrucción por su esmerada labor.

Hablando del **Grupo Hidalgo**, ha causado interferencia en **Radio Pasillo** un gesto, quizá un descuido, del presidente de México para con un destacado miembro de su gabinete durante un evento protocolario, al pasar un par de veces frente a él y evitar el contacto visual y físico con éste, lo que **desató todo tipo de especulaciones**.

Suena en Radio Pasillo que la **crisis económica de la que tanto hablan todos** no se ha visto reflejada en la afluencia de visitantes a la **Feria Pachuca Hidalgo 2013**, donde cada semana se observan a miles de asistentes que pagan su entrada para disfrutar de los juegos mecánicos, puestos de comida, espectáculos musicales, entre otros atractivos de este tradicional evento.

No obstante todo este caudal de ingresos al recinto ferial, no todo ha sido miel sobre hojuelas. Pues **suena fuerte en Radio Pasillo** que la edición actual de la **Feria Pachuca Hidalgo 2013** ha sido una de las más **accidentadas** de las que se tenga triste memoria.

Y es que a escasas horas de haber sido inaugurada se dio un percance en uno de los juegos infantiles en el que **dos niñas resultaron con lesiones**.

El último escándalo fue la **paliza** que le dieron empleados de una empresa de seguridad a un joven, a quien causaron graves daños con su brutalidad, lamentable suceso que se registró justo el mismo día en el que el **Visto Bueno** daba cuenta de la clausura de algunos stands feriales enfocados a los juegos de azar. El cierre de estos locales se dio luego de que fueran detectadas actividades fraudulentas, según dijeron las agencias federales.

Ante todos estos incidentes suena en Radio Pasillo que brillaron por su ausencia las autoridades responsables de supervisar y seleccionar no sólo qué puestos se instalan, sino a la empresa encargada de implementar medidas de seguridad para todos

los miles de hidalguenses que **sólo buscaban pasar un buen rato en familia.**

Sin embargo, **en las ondas hertzianas** se escucha que los errores no quedaron ahí, pues entre los **periodistas de Hidalgo** también fue comentada la "generosidad" de los organizadores de la feria, a la hora de mandar boletos de cortesías para los representantes de los medios... a pocos días de que ésta termine. Sin duda un gran gesto que habla de la generosidad e inteligencia con la que todo se llevó a cabo. **(Redacción, página web)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Con la aprobación de créditos para algunos ayuntamientos en la entidad a fin de cambiar sus luminarias, el Congreso local inicia prácticamente con las labores relativas a su periodo de sesiones. Requieren los diputados del consenso para avanzar en diversos temas, más allá de los pendientes, porque según refirieron concentrarán fuerzas en leyes frescas con el afán de mejorar la calidad de vida de la población hidalguense. En materia de educación, salud y bienestar social enfocarán las principales acciones.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Edmundo Santillán: Como titular de Prensa del PRI estatal, Santillán Rojo está siempre en la disposición de generar sinergias entre su equipo de trabajo para así avanzar favorablemente en las dinámicas que un área como tal requiere; actuar con el cual propicia un ambiente de camaradería. Asimismo, goza de un currículum que lo sitúa como alguien que siendo joven cuenta con vasta experiencia.

Abajo-: Ángel Roldán: Ni para atrás ni para adelante. Este regidor de Tulancingo simplemente no luce por la brillantez de trabajo o por sus propuestas, más bien es acreedor a diversas opiniones negativas ya que su falta de compañerismo merma en el avance de los temas por resolver. Así, Roldán Arana simplemente queda como uno más en esta administración municipal.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

VISITA

La directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en México, Nuvia Mayorga, visitará este viernes el estado de Hidalgo. Los grillitos confirmaron que en un gira de trabajo, la ex secretaria estatal de Finanzas entregará diversos apoyos a las comunidades indígenas de la zona Otomí-Tepehua. También es de destacar que la funcionaria federal revisará a detalle la operación de varios programas enfocados a brindar beneficios a estos sectores en la entidad, con el fin de mantenerlos o mejorarlos en algunos casos.

REACCIONES

Respecto al conflicto que manifiestan integrantes de la Central Campesina Cardenista (CCC) en el Valle del Mezquital fue fundamental la intervención de la Secretaría de Gobierno estatal para establecer distintos acuerdos y buscar soluciones al tema. Si bien la movilización de los simpatizantes de esta agrupación con origen eminentemente campesino responde a una iniciativa nacional, en la entidad y en especial en la zona, los operadores designados por Fernando Moctezuma y Alberto Escamilla Vital significaron una pronta resolución al problema.

ATENCIÓN

Mucha atención tienen las autoridades sobre el tema de seguridad, ya que en los últimos meses hubo un importante incremento a la tasa de robos en la zona metropolitana de Pachuca. La operación oficial llevó al relevo de varios mandos, pero además se consiguió controlar en buena medida las inercias que persisten entre algunos miembros de las policías y cuerpos de seguridad.. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

Universal-Abre Cámara hueco por 56 mmdp: SHCP: De los 240 mil millones de pesos que el gobierno estimó obtener por la serie de medidas tributarias que presentó en su **reforma hacendaria**, solo se obtendrán 184 mil 300 millones debido a los ajustes que realizó la Cámara de Diputados, informó el titular de la Secretaría, **Luis Videgaray**. En una comida con empresarios, dijo que eso significa que la **recaudación** tributaria será de 55 mil 700 millones de pesos menos a lo estimado originalmente. Los 184 mil millones de pesos que el gobierno captará por impuestos apenas es equivalente a 1%. Las nuevas disposiciones tributarias que avaló la **Cámara de Diputados** impactarán en mayor medida a la clase trabajadora, pero otros sectores económicos como la banca, inversionistas que participan en la bolsa de valores, minería, telecomunicaciones, pequeños comercios y gasolineros, entre otros, resentirán negativamente las medidas, coincidieron analistas. Ayer, la cámara baja aprobó nuevos impuestos a la comida chatarra, los refrescos, tasas diferenciadas en el **ISR** según el ingreso, mayores topes a los gastos que realizan los patrones por sus trabajadores, además de la acotación a los gastos recuperables, lo que erosionará los **ingresos** de la clase media. "Veo positivos los cambios, pero hay puntos que todavía pesan mucho, sobre todo a personas físicas. La iniciativa poco ayudará a las clases medias a su desarrollo", dijo el socio fundador de Bettinger Asesores, Herbert Bettinger. Sin embargo, otros grupos se manifestaron contra las nuevas disposiciones y argumentaron que poco contribuirán al crecimiento económico del país, pues muchas de estas nuevas medidas inhibirán inversiones y la generación de empleos. El presidente de la Asociación Nacional de Pequeños Contribuyentes (**Ampec**), Cuauhtémoc Rivera, rechazó el impuesto al refresco de un peso por litro porque no resolverá el problema de obesidad, y advirtió que las ventas de los negocios caerán 40% y podrían cerrar 750 mil pequeñas empresas. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (**CCE**), Gerardo Gutiérrez Candiani, también expresó su rechazo sobre los nuevos impuestos, que calificó de "última hora e inadmisibles". Fiscalistas alertaron que los cambios en materia hacendaria tendrán un impacto en los balances de los bancos. Incluso, el aumento en el gravamen a dividendos (10% adicional) podría afectar la inversión en el sector. **Tampoco en derechos** Otros grupos tampoco quedaron satisfechos con las nuevas disposiciones que se hicieron en la Ley de derechos y argumentaron que tendrán afectaciones sobre las actividades económicas. Empresas y dirigentes del sindicato minero argumentaron que el **impuesto** a la producción de carbón y a la emisión de dióxido de carbono es un gravamen agresivo que puede provocar la desaparición de 400 mil empleos directos. El director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, Héctor Villarreal, dijo que "la recaudación se va quedar corta y que los recursos que se esperaban van a tener que venir por ingresos petroleros". (**Alberto Verduzco, primera plana**)

Excélsior-Impondrán tope a gasto del gobierno; disciplina fiscal será política de estado: La Cámara de Diputados creó ayer candados legales para inhibir el crecimiento del gasto corriente al establecer un techo de 2.5% anual del año 2015 al 2016 y del año 2017 en adelante. La medida es parte de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que el pleno de San Lázaro respaldó ayer con 429 votos a favor, una abstención y 44 en contra. El nuevo ordenamiento incluyó una medida para compensar el déficit solicitado por el gobierno federal en el paquete presupuestal para el próximo año. Entre 2014 y 2016, los ingresos por excedentes petroleros del gobierno federal sólo podrán destinarse para reducir la deuda que ahora gestiona ante la Cámara la administración del presidente Enrique Peña Nieto. Este propósito está contenido en la Ley Federal del Presupuesto. Ahí se detalla que esos recursos se destinarán para reducir el déficit hasta en una tercera parte, "a fin de privilegiar el retorno al equilibrio presupuestario lo antes posible". La Secretaría de Hacienda destacó que con esta reforma habrá mayor transparencia de las finanzas públicas, se fortalece la estabilidad macroeconómica y se eleva a la disciplina fiscal como política de Estado. Acotan 2.5% techo del gasto corriente. Acuerdan destinar excedentes petroleros a pago de deuda. La Cámara de Diputados creó ayer candados legales para inhibir el crecimiento del gasto corriente al establecer un techo de 2.5% anual del año 2015 al 2016 y del año 2017 en adelante. La reforma busca dar mayor credibilidad y transparencia del gasto y las finanzas públicas." José Manzur, diputado del PRI. La medida es parte de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que el pleno de San Lázaro respaldó ayer con 429 votos a favor, una abstención y 44 en contra. Este nuevo ordenamiento incluyó además una medida para compensar el déficit solicitado por el gobierno federal en el paquete presupuestal para el próximo año. Entre 2014 y 2016, los ingresos por excedentes petroleros del gobierno federal sólo podrán destinarse para reducir la deuda que ahora gestiona ante la Cámara la administración del presidente Enrique Peña Nieto. Dicho propósito se encuentra contenido en la Ley Federal del Presupuesto. Ahí se detalla que esos recursos se destinarán para reducir el déficit hasta en una tercera parte, "a fin de privilegiar el retorno al equilibrio presupuestario lo antes posible". Este cambio implicó la desaparición del Fondo de Estabilización para la Inversión de Infraestructura de Petróleos Mexicanos, con el objetivo de que estos se inyecten al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros. El presidente de la Comisión de Presupuesto, el priista José Manzur Quiroga, expuso al pleno que esos cambios otorgarán mayor solidez a la conducción macroeconómica. Tanto el candado para acotar el gasto público como la camisa de fuerza para el uso de los excedentes del gobierno buscan cubrir el déficit fiscal de 1.5 requerido para 2014, una medida que suscitó las críticas del PAN, de cúpulas empresariales y de calificadoras internacionales. Al solicitar el voto favorable a la Ley Federal del Presupuesto y de Responsabilidad Hacendaria, el legislador mexiquense la calificó de "noble iniciativa" porque, dijo, "permite responder a los retos coyunturales que enfrenta el país". Manzur Quiroga expuso que las medidas enfocadas a superar pronto el déficit fiscal, se diseñaron "para apoyar la consolidación de la estabilidad macroeconómica". Confío en que

la ley dará "mayor calidad y eficiencia" al ejercicio del gasto público. El ordenamiento contiene un Fondo de Ahorro Soberano, creado para "cubrir contingencias estructurales de mediano plazo en los ingresos o gastos públicos". La Ley obliga a las autoridades de los tres niveles de gobierno a cubrir un calendario común para la entrega de los reportes de informes trimestrales sobre el uso de los recursos públicos. "Esta reforma busca dar mayor credibilidad y transparencia a la trayectoria del gasto y las finanzas públicas de México", definió el diputado del PRI. El presidente de la Comisión de Presupuesto destacó que el dictamen de la ley contaba con el consenso de los diferentes grupos parlamentarios. "Se aprobó una reforma que en lo sustancial logra fortalecer la actual regla de balance presupuestario, estableciendo un techo de crecimiento del gasto corriente que limitará y mejorará la calidad del mismo", ponderó. Por la noche, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en un comunicado, dijo que las modificaciones realizadas sobre la iniciativa del Ejecutivo Federal fortalecen el andamiaje institucional de la política fiscal en nuestro país, a la vez que otorgan mayor solidez a la conducción macroeconómica. Reiteró su compromiso con el manejo responsable de las finanzas públicas y con la estabilidad macroeconómica, como condiciones indispensables para lograr un crecimiento económico sostenido. **(Ivonne Melgar, primera plana)**

La Jornada-Con cargada, PRI y PRD bendicen la reforma fiscal: La Cámara de Diputados avaló anoche la reforma fiscal enviada por el gobierno federal, a partir del acuerdo que amarraron la Secretaría de Gobernación y los grupos parlamentarios de PRI, PRD y PVEM, que permitirá cobrar un aumento progresivo del ISR, el impuesto especial a refrescos, bebidas endulzadas y comida chatarra, así como nuevos gravámenes a la especulación bursátil, a la explotación minera y la homologación a 16 por ciento en la tasa del IVA a los estados de la frontera, entre otras medidas. Fuera de los ajustes que se negociaron en la mesa técnica, el pleno se dedicaba –al cierre de esta edición– a no admitir ningún cambio propuesto en la discusión en lo particular del dictamen. De esta manera, desechó sin discusión propuestas distintas, como la de diputados de los estados fronterizos para que no se aprobara la homologación a 16 por ciento de la tasa del IVA. La nueva correlación de fuerzas respaldó no cobrar dicho impuesto para intereses hipotecarios, renta y venta de casas habitación ni en colegiaturas. No obstante, sí consintió en aplicarlo a la comida para mascotas. Como lo había anunciado, el Partido Acción Nacional (PAN) votó en contra, aunque legisladores de otros partidos señalaron que su postura obedeció a que no pudo echar atrás los impuestos a las ganancias en la bolsa, el peso a los refrescos y a la utilidad de las mineras, entre otros gravámenes. Después de una amplia discusión, que continuó esta madrugada, el pleno avaló el dictamen de la Comisión de Hacienda en lo general, con 317 votos de las fracciones parlamentarias de PRI y PVEM, con el respaldo de los chuchos del PRD, así como de Nueva Alianza. En contraste, 164 diputados del PAN y de un ala del PRD votaron en contra, y debido a la trascendencia de la reforma, las bancadas registraron 109 reservas en lo particular. Durante el debate del paquete fiscal, el PAN acusó al sol azteca "de ser cómplice del asalto a los mexicanos", mientras la bancada perredista justificó su aval a las nuevas cargas impositivas con el argumento de que "esta reforma lleva el sello de la izquierda propositiva". El blanquiazul definió, en voz de Jorge Villalobos, que la reforma "no genera una nueva relación fiscal entre el Estado y los contribuyentes", y su compañero de bancada Rubén Camarillo provocó una confrontación con el coordinador del PVEM, Arturo Escobar, cuando desde la tribuna advirtió que los impuestos sólo colocan contra la pared a las pequeñas y medianas empresas, pero facilitará "a los verdaderos ricos, cuando ya no les convenga, irse de México". Escobar dijo que fue la administración del PAN, en los tiempos de Felipe Calderón, la que propuso un aumento de 2 por ciento en la tasa del IVA, y aplicó su cobro generalizado en 2009, para tapar el supuesto hoyo fiscal que el entonces secretario de Hacienda, Agustín Carstens, atribuyó a la crisis económica de ese año. **(Roberto Garduño, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Felicidades, Ciro, a ganar la calle: "Marín, Marín: solo tienes que hacer una columna cada semana; venir los lunes a la planeación y los jueves para las cabezas de portada. Y eso sí, darnos también tres, cuatro grandes golpes de los que sabes dar... ¡al año, cabrón!" Al escuchar a Ciro (abril del 99, mientras caminábamos frente al parque Lincoln de Polanco, en la calle Emilio Castelar), pensé: "Ya chingué", y poco después inauguré en *MILENIO* Semanal *El asalto a la razón* (original del marxista Georg Lukács) con el texto: *Ganar la calle*. Desde entonces, a Ciro lo responsabilizo de la *trampa* ocupacional en que caigo cada día, aunque siempre haciendo lo que más me gusta: periodismo con carácter. Anoche Ciro dijo adiós a cinco años de *MILENIO* Televisión, proyecto que sin él sería impensable. Gozosa, nuestra relación empezó en el 94 y no tiene para cuándo acabar. Le choca que le diga que fundó la colonia Pensador Mexicano, pero no tanto saber que con nadie nunca he trabajado mejor que con él. De antología sus "Que se joda Oaxaca", "El pueblo bueno", "La generación del fracaso". Y, por inteligente, jamás dijo: "Este año sí gana el Cruz Azul..." **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

¿Y ahora quién nos defenderá?: Tres meses atrás corrió la versión de que el grupo de la Secretaría de Marina que tanto trabajó y ayudó para replegar a los criminales en el área metropolitana de Monterrey estaba por retirarse. La Marina lo desmintió. Pero ayer, el propio ayuntamiento regiomontano nos confirmó que 60 de los 94 efectivos se marcharon. Precisamente, los que hacían las tareas de policía y "vigilancia de segundo piso". Le digo a la presidenta municipal, Margarita Arellanes, que se le escucha angustiada. "Lo estoy", acepta.

—¿La salida de los marinos va a ser compensada por la policía estatal, la llamada Fuerza Civil?

—No tenemos una respuesta como tal.

—¿Simplemente le dijeron: "Se van los marinos, suerte"?

—Hemos recibido el apoyo de la Fuerza Civil. Sin embargo, sus 3 mil 400 elementos para todo el estado son insuficientes. Requerimos, por eso, del apoyo de las corporaciones federales.

Margarita Arellanes subraya que intensificarán las tareas de certificación de policías y que la reducción de delitos ronda el 40 por ciento. Pero su preocupación la delata.

—Seguimos pidiendo el apoyo federal en seguridad, porque ésta es una tarea conjunta, no disyuntiva —concluye.

—¿Entonces no le dijeron que se iban los marinos?

—Pues dijeron que iban a averiguar qué estaba pasando. Se lo pregunté al gobierno del estado y ésa fue la respuesta, que iban a averiguar, que no tenían conocimiento.

Margarita, por lo demás, es panista. Inevitable concluir la conversación con aquello de ¿y ahora, quién podrá defendernos? Monterrey y la zona metropolitana de Monterrey no pueden permitirse regresar a 2010, 2011. Ojalá que no. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Ciro, la historia no era breve: Nunca pensé que mi querido compañero y amigo **Ciro Gómez Leyva** fuera a dejar así el noticiario que él creó en MILENIO Televisión, que también construyó. Y ni siquiera lo imaginé porque lo veía contento y cómodo noche a noche a las 10, entregado, creando, buscando, denunciando. Por eso me aturdió el trascendido de la vecina página 2, el miércoles, que adelantaba: *Que nuestro director general adjunto, **Ciro Gómez Leyva**, terminará la noche de mañana jueves (anoche) un exitoso ciclo de cinco años como conductor del noticiario estelar de MILENIO Televisión.* Por la tarde el mismo **Ciro** me lo confirmó y le dije lo que aquí voy a repetir: *que no entendía por qué se iba y que lo que llamó también **el fin del ciclo** me entristecía.* Ayer, el título de su vecina colaboración lo anunciaba y confirmaba: *Adiós a MILENIO Televisión y decía: Esta noche cumplo cinco años de conducir el noticiario de las diez de la noche en MILENIO Televisión. Será la última vez que lo haga. Los tiempos cambian, se cierra un ciclo, es hora de decir adiós.* Como le dije a **Ciro** el miércoles, y le repito en este espacio, no sé por qué se va, no lo entiendo, no lo comparto y no se trata de respetar o no una decisión íntima; a veces en este oficio, tan público, uno no tiene derecho a decisiones personales, pero **Ciro** la tomó. Debo decir que lo voy a extrañar en la televisión, entraba en contacto con él puntualmente a las diez de la noche, y siempre admiré su trabajo, a veces lo envidié, aunque no siempre coincidiéramos, la coincidencia permanente es aburrida y empobrece la relación. Sirva este espacio vecinal, querido **Ciro**, para reiterarte mi respeto y mi afecto, ahí queda lo que construiste, un espacio que MILENIO Televisión sabrá ocupar, en un noticiario, y te lo digo yo, lo más prescindible que hay es el conductor, pero difícilmente podrán llenar, aunque de eso siempre se encarga el tiempo, y que la historia en breve siga. Te abrazo.

RETALES

1 **NADA.** Cuando ayer le pregunté al canciller José Antonio Meade sobre la incursión en el servicio diplomático del ex gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, me respondió: *No está incluido en las propuestas para ser embajador de México;*

2 **METRO.** Está en pie la propuesta de Joel Ortega para subir el boleto del Metro. El valor real del viaje es de 10.50 y se vende en 3 pesos. El subsidio es de mil 500 millones de pesos al año. También debe atender el deterioro del equipo; y

3 **CABREO.** Menudo malestar provocó en el primer círculo presidencial el gobernador Roberto Borge con el tratamiento que dio, por la libre, al tema de los maestros en Quintana Roo para que al final le estallara: están cerradas 800 de las mil 400 escuelas del estado. **(Joaquín López Dóriga, pág. 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que lo ocurrido en Tepito, donde comerciantes del barrio bravo agredieron a integrantes de la CNTE, era uno de los escenarios temidos por la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.

Y es que aunque los disidentes presentaron un plan de movilizaciones para lo que resta de octubre, los maestros en el plantón de Monumento a la Revolución se quedaron sin dirigentes y los activistas más radicales promueven marchas no acordadas e intentan convencer a sus compañeros de tratar de llegar al Zócalo.

:Que los tiempos que se viven en la Cámara de Diputados son tan vertiginosos que los legisladores ya andaban olvidando meter en el Paquete Económico 2014 los programas estrella del presidente Enrique Peña Nieto: el Seguro del Desempleo y la Pensión Universal para Adultos Mayores.

Por ello, los diputados dictaminarán contrarreloj estas propuestas, a fin de que se incluyan en el proyecto de Ley de Ingresos y así "no fallarle al Presidente".

:Que en la cúpula del PRD, que encabeza Jesús Zambrano, analizan postergar por tercera ocasión su congreso nacional.

El congreso está programado para realizarse del 7 al 10 de noviembre, pero según los cálculos de los perredistas, en esas fechas la reforma energética será puesta a discusión, por lo que la próxima semana decidirán si se recorre 15 días o de plano lo celebran hasta diciembre.

:Que en la Secretaría de Gobernación comentan que los primeros estados donde entrará en operación la Gendarmería Nacional, como una nueva división de la Policía Federal, serán los que tienen los peores índices de seguridad.

En la dependencia que encabeza Miguel Osorio Chong explican que la división se estrenará en Michoacán y Guerrero, porque ahí no hay avances en los indicadores de seguridad, a diferencia de estados como Nuevo León, donde ya se registra un proceso de recuperación.

:Que el gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera, aprovechó el acto de inauguración de la carretera Mazatlán-Durango para pedir auxilio a Peña Nieto para enfrentar los daños que han vivido estos años los estados del norte por la severísima sequía.

Y ya encarrerado, el mandatario duranguense se le fue con todo al ex presidente Felipe Calderón, a quien acusó de dejar abandonados a los estados del norte frente a la sequía que destruyó la agricultura y ganadería de la región. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Gravar pecados: Los grupos que se oponen a los organismos genéticamente modificados han buscado por décadas pruebas de sus supuestos daños a la salud. A pesar de que los transgénicos han sido sometidos a investigaciones intensísimas -que ni la aspirina, el café o la carne de res habrían aprobado- no se ha encontrado hasta ahora ninguna prueba. Si quiere usted tomarse un refresco, tendrá que pagar un impuesto especial. Es por su propio bien. Así dicen los políticos que en su afán de quitar más dinero a los mexicanos han creado una serie de nuevos impuestos a "pecados". Los diputados del PRI y el PRD no estuvieron contentos con gravar los refrescos, por nuestro propio bien, sino que decidieron aplicar impuestos a otros productos pecaminosos. No deja de ser interesante, empero, su concepto de pecado. Ya sabíamos que los políticos consideran como pecado el refresco y por eso han sostenido el punitivo impuesto de 1 peso por litro, que castiga más a los refrescos más baratos, como Jarritos, que a los caros, como Pepsi y Coca. Pero el agua de jamaica queda exenta no sólo del impuesto especial sino del IVA, aunque tenga el mismo o más contenido de azúcar. El chocolate y otros productos del cacao, ese regalo de México al mundo, tendrán que cargar con un impuesto especial de 5 por ciento por cada 100 gramos. Me imagino que pronto tendremos que importar todo nuestro chocolate de Suiza. En cambio no se castiga el café, mucho más dañino, seguramente porque éste lo consumen en profusión los diputados. Otros perniciosos productos, como los flanes y pudines, los dulces de frutas y hortalizas, los dulces de leche, los alimentos preparados a base de cereales, los helados, las nieves y las paletas de helado, tendrán también un castigo fiscal por todo el daño que hacen a la gente. La crema de cacahuete será sancionada también, a pesar de las protestas de Charlie Brown y su perrito Snoopy. Afortunadamente se exenta de este impuesto al pecado a los puros y tabacos elaborados a mano, no sea que suban de precio los Cohiba que los diputados gustan de fumar después de las comidas. Hablando de Snoopy, resulta que su alimento balanceado tendrá que pagar IVA, no porque se trate de un pecado sino porque es un lujo. El ciego que requiere de un perro lazarillo tendrá que pagar así 16 por ciento más por alimentar a su lujo. La otra opción es darle nuevamente sobras, como se hacía en el pasado. Claro que estas sobras no están diseñadas para mantener la salud del animal. Los albergues para animales, que en condiciones muy precarias hacen una enorme labor social que el gobierno no ha querido o no ha podido hacer, sufrirán un aumento automático de sus costos de 16 por ciento. Por eso Snoopy ha decidido abandonar su retiro en San Miguel de Allende y regresar a Estados Unidos. Ni el presidente Enrique Peña Nieto ni los diputados del PRI y del PAN inventaron los impuestos al pecado o al lujo. Ya en el siglo XIX Antonio López de Santa Anna estableció un gravamen a las ventanas y a los perros de compañía. El resultado fue que la gente tapió sus ventanas y escondió a sus mascotas. Hace algunas décadas Luis

Echeverría y José López Portillo se dedicaron también a crear toda suerte de impuestos al pecado y al lujo. Los siguientes gobiernos entendieron que el camino era equivocado y empezaron un gradual esfuerzo por racionalizar y simplificar el sistema tributario y sobre todo por hacerlo menos arbitrario. Pero Peña Nieto y los diputados del PRI y el PRD se han inspirado en Santa Anna, Echeverría y López Portillo para construir su nuevo sistema fiscal. Hay dos problemas con los impuestos al pecado. El primero es que no funcionan. El gobierno no ha establecido una meta para la reducción del sobrepeso por el impuesto a los refrescos porque sabe que no habrá ningún avance por el gravamen. El segundo, más de fondo, es que ningún político tiene derecho de meterse en las decisiones personales. Cada uno debe decidir qué pecados comete y cuáles no. **PAGAR QUINCENAS** Dice el gobierno de Michoacán que ahora sí descontará a los maestros los días que no trabajen. Apenas en septiembre aceptó pagarles las tres primeras semanas que no asistieron a clases. ¿Por qué habríamos de creerle ahora? **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva...

CON LAS CREDENCIALES de la derrota electoral 2012, Josefina Vázquez Mota saldrá la próxima semana a decir que sí quiere competir por la presidencia del PAN, nos dicen. Después de meses de esconder la cabeza, la ex candidata presidencial se ha rodeado de ex gobernadores azules —que hasta el momento sólo le han dado su respaldo para ir contra las reformas fiscal y energética— para emprender la lucha contra los grupos del senador Ernesto Cordero y del actual dirigente del partido, Gustavo Madero. Doña Josefina alineó su discurso con el de Cordero para criticar veladamente a Madero por los acuerdos tomados en el Pacto por México, pero tal postura no le garantiza una alianza con los corderistas. Y se antoja difícil que logre los apoyos necesarios, pues dejó muchos heridos en su fallido intento por ganar Los Pinos, nos dicen.

EL 60 aniversario del voto de las mujeres en México concitó muchísimas reuniones y, desde luego, discursos acerca del sitio que ellas deben ocupar en los ámbitos de nuestra sociedad. Uno de ellos fue muy elocuente y crítico hacia la cultura de discriminación que imperaba el siglo pasado. El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el panista Ricardo Anaya, mencionó las rancias posturas y las marrullerías para evitar que las mujeres mexicanas tuvieran el derecho al voto. “En 1937 pudo más la chicana legislativa, pudo más el cálculo político y pudo más el pensamiento retrógrado. Las mujeres tendrían que esperar otros 16 años”, hasta 1953 cuando muchas mujeres convencieron y vencieron, mencionó don Ricardo.

UN PROYECTO para la instalación de una nueva base militar en León, Guanajuato, avanzó esta semana entre el secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, y la alcaldesa de la ciudad, Bárbara Botello. La aportación militar, nos dicen, consiste en colocar a 600 elementos de manera permanente y por la parte civil, en la aportación del lugar, unas 60 hectáreas de terrenos para las instalaciones castrenses. En la Sedena, nos comentan, además de la situación estratégica de una edificación de este tipo, se busca apoyar a la ciudad de León para reducir los índices delictivos.

SI EN LA CÁMARA de Diputados es la hora estelar y los tiempos para la aprobación del paquete económico 2014, en la legisladora es el momento para sacar adelante la reforma político-electoral. El coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, está más que interesado en que la propuesta transite sin obstáculos y peros de ninguna índole, sobre todo para cumplirle a la bancada del PAN, a cargo de Jorge Luis Preciado, la condición frente a la reforma energética. Todo indica que los priistas tienen muy asimilada la propuesta político-electoral de Acción Nacional, nos comentan. ¿Le darán gusto a los azules cuando ellos se hicieron a un lado en la fiscal?

EL LUNES retomará fuerza en el Congreso el debate sobre las leyes pendientes para reglamentar la reforma de telecomunicaciones. El cabildeo en la materia hace aparecer como juego de niños el que hubo sobre los refrescos, el IVA y la minería, juntos. Ese día será presentada en el Senado una iniciativa firmada por legisladores de varios partidos, entre ellos la perredista Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Radio y Televisión; por el panista Javier Corral y por la diputada perredista Purificación Carpinteyro, a la que se sumarán diversas agrupaciones ciudadanas y de expertos en este ámbito. La propia senadora Barrales armará los días 28, 29 y 30 un foro internacional sobre estos asuntos. Y se espera que el primer día de noviembre llegue al Senado la propuesta consensuada por los partidos y el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto en el Pacto por México. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

UNA DE DOS: o alguien en el gobierno federal no es muy serio en sus tratos o, de plano, los diputados querían hacerle pasar un trago amargo a los empresarios refresqueros.

HASTA hace unos días, había un acuerdo entre la iniciativa privada y la industria de bebidas endulzadas para que el pretendido impuesto especial a estos productos se diluyera.

ES DECIR, luego de las negociaciones emprendidas por las refresqueras, habían quedado en que, para empezar, no se satanizaría a estas bebidas cargándoles toda la culpa de la epidemia de obesidad en México.

PERO, lo más importante del acuerdo era que, en congruencia con lo anterior, el gravamen se prorratearía entre los refrescos y los alimentos con alto contenido calórico.

PESE A ESTO, ¡sorpresa!, los diputados salieron con que no sólo se mantenía el cobro de un peso por cada litro de refresco, sino que, además, se aplicará un 5 por ciento de "Impuesto Nutela", que tendrán que pagar quienes quieran consumir algo dulce.

O SEA que no sólo no le quitaron carga a las empresas, sino que, por el contrario, se la aumentaron. Esa es la chispa de la vida legislativa. ¡Aaaah!

NO SE lo cuenten a nadie pero Jorge Emilio González Martínez, ahora sí, será el auténtico Niño Verde... pero del coraje.

CON ESO de que ya se va a casar, el animoso senador del PVEM anda buscando su nidito de amor y ya lo encontró.

SE TRATA de un departamento de lujo por los rumbos de Cuajimalpa, en un conjunto que, según dicen, es bastante exclusivo.

TAN ES ASÍ que cuando los habitantes del lugar se enteraron quién será su vecino, pusieron el grito en el cielo.

Y PARA DEMOSTRAR su rechazo a la llegada de González Martínez, comenzaron a recolectar firmas para entregarlas a los administradores del complejo a fin de dejar en claro que no quieren al legislador cerca de ellos.

MÁS DE UN funcionario y ex funcionario estará mordiéndose las uñas este fin de semana. Y no es para menos.

EL LUNES vence el plazo fijado por el presidente Enrique Peña Nieto para que el titular de la Sedatu, Jorge Carlos Ramírez Marín, deslinde responsabilidades en torno al desastre que dejaron las lluvias, principalmente en Guerrero.

SE DICE que no caerán peces gordos, y a quien le echarán encima todo el peso del apantallaje, perdón, de la ley, será a un ex funcionario federal. Hagan sus apuestas.

ESTA HISTORIA sería muy divertida si fuera parte de una película de Eugenio Derbez, pero resulta de terror al ser de la vida real.

HACE un par de semanas, el jefe de la Policía del DF, Jesús Rodríguez Almeida, citó a varios mandos de la corporación para analizar los videos en que se registró el plagio de un colombiano a manos de un grupo de agentes.

AHÍ ESTABAN todos los hombres de uniforme muy atentos a las imágenes en el monitor cuando, de pronto, alguien preguntó: "¿Y ése quién es? Parece conocido".

OTROS MÁS coincidieron en que les resultaba familiar el rostro de uno de los plagiarios. "¿Quién es?, ¿quién es?", se

preguntaban hasta que voltearon a ver a uno que estaba hundiéndose en su sillón: "¡Eres tú!".

Y EN EFECTO, uno de los que aparece en el video estaba ahí mismo, en la sala. Era Apolonio Pérez Tapia, jefe de turnos en Inspección Interna, con 17 años de carrera en la SSP.

POR SUPUESTO, al final de la función se lo llevaron arrestado. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

